



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA

Nº LS-103T00000-055-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE

**“DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA”**



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

GLOSARIO

- **ÁREA REQUERENTE/ÁREA USUARIA:** DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA (DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ÁREAS DE SALUD MENTAL Y SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN DEL PRIMER NIVEL)
- **ÁREA SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES:** DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.
- **BASES:** DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS REGLAS Y CONDICIONES BAJO LAS CUALES SE REGIRÁ EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.
- **CONTRALORÍA:** CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- **CONTRATO:** ACUERDO DE VOLUNTADES PARA CREAR O TRANSFERIR DERECHOS Y DEBERES, A TRAVÉS DEL CUAL SE FORMALIZAN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS.
- **COMISIÓN DE LICITACIÓN:** LA COMISIÓN DESIGNADA POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PARA HACERSE CARGO DEL DESARROLLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.
- **CONVOCANTE:** SESVER.
- **DIRECCIÓN JURÍDICA:** DIRECCIÓN JURÍDICA DE SESVER, ENCARGADA DEL APOYO PARA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.
- **INVITACIÓN:** ESCRITO QUE CONTIENE LAS BASES Y A TRAVÉS DEL CUAL SE CONVOCA A LOS PROVEEDORES REGISTRADOS A QUIENES VA DIRIGIDA LA PRESENTE LICITACIÓN.
- **LEY NÚMERO 539:** LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- **LICITANTE:** LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE PARTICIPE EN LA PRESENTE LICITACIÓN.
- **O.I.C.:** ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SESVER: INSTANCIA REVISORA Y COORDINADORA DE LA LEGALIDAD DE LA CONDUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.
- **PROVEEDOR:** LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE HAYA SIDO CONTRATADA COMO RESULTADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- **PROPOSICIÓN(ES):** DOCUMENTACIÓN QUE CONTIENE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL LICITANTE(S), ASÍ COMO AQUELLA DISTINTA A ÉSTAS.
- **SEFIPLAN:** SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- **SESVER:** SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 72 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 3, 38, 40 Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 2, 6 Y 14 FRACCIONES V, VI DE LA LEY N° 54 QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN; 1 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 9 BIS, 186 Y 213 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 25 FRACCIONES III, XXVI, XLIII, XLV, L, Y LXXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; 1, 10, 26 FRACCIÓN II, 27 FRACCIÓN III, 32, 34, 39, 41, 42, 43, 56, 57, 58 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 56 DEL DECRETO NÚMERO 461 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EN EL NÚM. EXT. 518 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2022, ARTÍCULOS 1, 2, 26 Y 31 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO EN EL NÚMERO EXTRAORDINARIO 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019; FE DE ERRATAS AL ACUERDO QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 25 Y 31 PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO, NÚMERO EXTRAORDINARIO 062 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2020 Y ACUERDO QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 31 Y 32 PRIMER PÁRRAFO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO EN EL NÚMERO EXTRAORDINARIO 106 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2021; 3, 7 Y 26 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL EN FECHA 13 DE MARZO DEL AÑO 2012; LE FORMULA UNA ATENTA Y CORDIAL INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS-103T00000-055-2023**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "**DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA**" POR LO QUE DEBERÁ SUJETARSE A LAS SIGUIENTES:



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

BASES

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ADQUISICIÓN.

PUNTO 1.- EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA LO CONSTITUYE LA ADQUISICIÓN DE “DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA”, PARA LA CUAL SE CUENTA CON **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** OTORGADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, ASÍ MISMO, SE CUENTA **CON DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)**, EMITIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN), ASÍ COMO CON REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI), OTORGADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS DE LA SEFIPLAN, DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

OFICIO	PARTIDA	U.A.	PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SESVER/DA/SRF/2036/2023 27/ABRIL/2023	21101		2021			
	21401					
	21101	56				
SESVER/DA/SRF/3051/2023 28/JUNIO/2023	51201		20506	FASSA 2023	SSE/D-0236/2023 25/ENERO/2023	211110030010000/000178CG/2023 03/FEBRERO/2023
	27401					
	51101					

LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 3, 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO N° EXT. 86 DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2012 Y ARTÍCULO 26 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS MEDIANTE GACETA OFICIAL DEL ESTADO NO. EXT. 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019.

PUNTO 2.- SOLO SE ADMITIRÁ UNA PROPOSICIÓN POR PARTICIPANTE, LOS INTERESADOS PODRÁN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN **POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES EN CONCURSO**, Y DEBERÁN SUJETARSE ESTRICTEMENTE AL **ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS** DE LAS PRESENTES BASES. EN CASO DE QUE SE PRESENTE UNA SOLA PROPUESTA, SE PROCEDERÁ A REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA DE ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE ÚNICO, CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY NÚMERO 539.

PUNTO 3.- LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ **POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES EN CONCURSO**, AL O LOS LICITANTES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS, DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y PROPONGA LAS MEJORES



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

CONDICIONES PARA SESVER. ASÍ MISMO, SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 48, 50 Y 56, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539, MISMOS QUE ESTABLECEN:

"ARTÍCULO 48.- EL FALLO BENEFICIARÁ AL LICITANTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA Y LAS BASES RESPECTIVAS, Y QUE ADEMÁS HAYA PRESENTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD Y TIEMPO DE ENTREGA."

"ARTÍCULO 50.- CUANDO DOS O MÁS PROPOSICIONES EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, EL PEDIDO O CONTRATO SE ADJUDICARÁ EN PARTES PROPORCIONALES ENTRE LOS LICITANTES QUE LAS HAYAN PRESENTADO; DE NO ACEPTARLO ÉSTOS, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN LO ASIGNARÁ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN".

"ARTÍCULO 56.- LOS PROVEEDORES CON RESIDENCIA Y DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO Y EN EL MUNICIPIO DE QUE SE TRATE, QUE SE ENCUENTREN REGISTRADOS EN EL PADRÓN CORRESPONDIENTE DE LOS ENTES PÚBLICOS, TENDRÁN PREFERENCIA PARA SER ADJUDICATARIOS, Y SE LES PERMITIRÁ UN PRECIO HASTA 5% MAYOR QUE EL DE LAS COTIZACIONES FORÁNEAS".

PUNTO 4.- EL O LOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN GARANTIZAR LOS BIENES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, COMPOSICIÓN Y/O VICIOS OCULTOS **POR LOS PERIODOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS**. LOS PERIODOS SOLICITADOS, SE CONTARÁN A PARTIR DE LA RECEPCIÓN TOTAL DE LOS BIENES Y, EN CASO DE REQUERIRSE, SESVER PODRÁ SOLICITAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO HACER EFECTIVA ESTA GARANTÍA, DEBIENDO COMPROMETERSE A REALIZAR LOS CAMBIOS EN UN PLAZO NO MAYOR A **10 DÍAS HÁBILES** POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO QUE REALICE SESVER POR CONDUCTO DEL **DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ÁREAS DE SALUD MENTAL Y DE LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN DEL PRIMER NIVEL**.

PUNTO 5.- PARA ESTE PROCEDIMIENTO NO SE REQUIEREN MUESTRAS.

PUNTO 6.- LOS PARTICIPANTES DEBERÁN SOSTENER SUS PRECIOS AÚN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE OTRA NATURALEZA, DESDE EL MOMENTO DEL ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA, HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO, DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, Y SU AMPLIACIÓN SI LA HUBIERA. EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS.

PUNTO 7.- EL(LOS) PROVEEDOR(ES) ADJUDICADO(S), DEBERÁ(N) REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES, **A MÁS TARDAR EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023**, CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS Y CANTIDADES QUE SE MENCIONEN EN EL **ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS**, LIBRE A PISO DE ACUERDO AL CUADRO SIGUIENTE:

RENGLÓN	LUGAR DE ENTREGA	HORARIO DE ENTREGA
1 AL 80	DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ÁREAS DE SALUD MENTAL , UBICADO EN LA CALLE SOCONUSCO NO. 31 COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER., TEL. 228 842 3000 EXTENSIÓN 2457	DE 08:00 HORAS A 14:30 HORAS



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

81	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN DEL PRIMER NIVEL , UBICADO EN LA CALLE SOCONUSCO NO. 31 COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER., TEL. 228 842 3000 EXTENSIÓN 2467	DE 09:00 HORAS A 14:00 HORAS
----	--	--

EL(LOS) PROVEEDOR(ES) ADJUDICADO(S), DEBERÁ(N) AGENDAR CITA AL O LOS TELÉFONOS SEÑALADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, CON ANTICIPACIÓN DE POR LO MENOS 24 HORAS PREVIAS A LA FECHA Y HORA EN QUE SE PRESENTARÁ A ENTREGAR LOS BIENES, ASÍ COMO PARA CORROBORAR LA LOGÍSTICA DE LA ENTREGA, QUEDANDO A SU ENTERA RESPONSABILIDAD EL ATRASO EN LA CALENDARIZACIÓN DE LA CITA CORRESPONDIENTE. **DEBIENDO ELABORAR ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PARA LOS RENGLONES 1 AL 80.**

LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE DE LA SIGUIENTE FORMA:

DEBERÁN ESTAR EMPACADOS DE FÁBRICA Y SU TRANSPORTE SERÁ EL QUE CONVENGA AL PROVEEDOR, DE ACUERDO CON LAS PRÁCTICAS USUALES PARA SU TRASLADO, SIEMPRE QUE SE GARANTICE SU SEGURIDAD, A ENTERA SATISFACCIÓN DE SESVER.

LOS PAQUETES QUE CONTENGAN LOS BIENES, DEBERÁN PRESENTAR ETIQUETAS DE IDENTIFICACIÓN EN LA CARA FRONTAL Y LATERAL, IMPRESO O COLOCADO CON PLANTILLA QUE CONTENGA:

- NOMBRE O RAZÓN SOCIAL.
- DOMICILIO COMPLETO.
- NÚMERO DE LICITACIÓN.
- NÚMERO DE CONTRATO O PEDIDO.
- NÚMERO DE RENGLÓN.
- NOMBRE DEL PRODUCTO.
- PRESENTACIÓN.
- TOTAL DE UNIDADES QUE CONTIENE.
- INDICACIONES DE MANEJO, (CANTIDAD MÁXIMA DE ESTIBA Y CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO ADECUADO DEL PRODUCTO).

AL MOMENTO DE LA ENTREGA, EL(LOS) PROVEEDOR(ES) ADJUDICADO(S), DEBERÁ(N) PROPORCIONAR AL ENCARGADO DE RECIBIR LOS BIENES DEL **DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ÁREAS DE SALUD MENTAL** Y DE LA **SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN DEL PRIMER NIVEL**, ESCRITO EN EL QUE INDIQUE EL DOMICILIO EN EL QUE PODRÁ RECIBIR LAS NOTIFICACIONES, SEÑALANDO ADEMÁS TELÉFONO, Y CORREO ELECTRÓNICO, COPIA DEL CONTRATO, ASÍ COMO DE LA FACTURA.

LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL PROVEEDOR PARA REALIZAR LA ENTREGA SON LOS SIGUIENTES:

- COPIA DE PEDIDO-CONTRATO.
- COPIA DE FACTURA O REMISIÓN.
- CARTA GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS: NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO, TIPO DE ADJUDICACIÓN, NÚMERO DE LICITACIÓN, RENGLÓN Y BIEN, ADEMÁS DE ESPECIFICAR EL TIEMPO DE GARANTÍA. Dicha CARTA DEBERÁ PRESENTARSE EN HOJA MEMBRETTADA, SIENDO NECESARIO QUE CONTENGA





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

LUGAR Y FECHA, NOMBRE DE LA EMPRESA, DOMICILIO, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, ASÍ MISMO FIRMA ORIGINAL Y AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL.

- MANUALES DE OPERACIÓN Y/O DE USUARIO EN ESPAÑOL. (EN CASO DE APLICAR)
- MANUAL DE SERVICIO EN ESPAÑOL. (EN CASO DE APLICAR)

PUNTO 8.- EL PAGO SE HARÁ EN MONEDA NACIONAL, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, EN UN PLAZO DE 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUIERENTE Y DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE A FAVOR DE SESVER, LA CUAL DEBERÁ ENTREGARSE CON EL SELLO, NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL **DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ÁREAS DE SALUD MENTAL** (RENGLONES 1 AL 80) Y DE LA **SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN DEL PRIMER NIVEL** (RENGLÓN 81).

LA FACTURA DEBERÁ EXPEDIRSE A NOMBRE DE **SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**, CON **DOMICILIO FISCAL EN LA CALLE SOCONUSCO NO. 31 COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER.**, CON **REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES SSV9703072Q5** Y CONTENER LOS REQUISITOS FISCALES CONFORME AL ARTÍCULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN:

- DIRECCIÓN DE PROVEEDOR Y CLIENTE,
- NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO,
- TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO LICITATORIO,
- LUGAR DE ENTREGA,
- NÚMERO DE RENGLÓN CONFORME A CONTRATO,
- CLAVE DE INSUMO (EN CASO DE APLICAR),
- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES,
- MARCA,
- MODELO,
- NÚMERO DE SERIE (EN CASO DE APLICAR),
- CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL, I.V.A., MONTO TOTAL,
- FUENTE DE FINANCIAMIENTO,
- PROCESO,
- PARTIDA PRESUPUESTAL,
- UNIDAD APLICATIVA Y
- UNIDAD DE MEDIDA.

PUNTO 9.- LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR CONCEPTO DE PAGO DE SEGUROS, TRASLADOS, FLETES Y MANIOBRAS DE LOS BIENES, ASÍ COMO TODOS LOS GASTOS QUE EROGUE EL PARTICIPANTE EN LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS CORRERÁN POR CUENTA DEL PROVEEDOR, LIBERANDO A SESVER DE LA OBLIGACIÓN DE REINTEGRARLOS.

DESIGNACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN QUE TENDRÁ A CARGO EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN

PUNTO 10.- LA APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES CORRERÁ A CARGO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DESIGNADA POR EL **DIRECTOR ADMINISTRATIVO** DE SESVER, INTEGRADA POR LA PERSONA TITULAR O ENCARGADA DE LA **SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**, QUIEN LA PRESIDIRÁ; LA PERSONA TITULAR O ENCARGADA DEL **DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**, EL O LOS **COTIZADORES** ENCARGADOS DEL PROCESO LICITATORIO, UN



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

REPRESENTANTE DE LA **DIRECCIÓN JURÍDICA**, REPRESENTANTES DE LA **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA (DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ÁREAS DE SALUD MENTAL Y SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN DEL PRIMER NIVEL)** COMO ÁREA REQUIERENTE Y UN REPRESENTANTE DEL **DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**, COMO ÁREA SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES. TODOS ELLOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SESVER. ÉSTA COMISIÓN SERÁ LA ÚNICA AUTORIDAD FACULTADA PARA ACEPTAR O DESECHAR LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DURANTE EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 7 Y 43 FRACCIÓN IV, DE LA LEY NÚMERO 539.

NO FORMARÁ PARTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PERO INVARIABLEMENTE SE CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE LA TITULAR O REPRESENTANTE (S) DEL **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL** EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SESVER, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 2º FRACCIÓN XII Y 58 DE LA LEY NÚMERO 539; EN VIRTUD DE SER EL ENCARGADO DE PROMOVER, EVALUAR Y FORTALECER EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CONTROL INTERNO EN LOS ENTES PÚBLICOS.

SESVER A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y EN APEGO A LAS BASES Y NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE, VALORARÁ EL CUMPLIMIENTO DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES SOBRE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN CUANTO A CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS BIENES A CONTRATAR.

PUNTO 11.- LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, TENDRÁ AMPLIAS FACULTADES PARA APLICAR LAS PRESENTES BASES Y LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A ESTE PROCESO DE LICITACIÓN.

PUNTO 12.- PARA LOS EFECTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS, EL DOMICILIO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN SERÁ EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, DE ESTA CIUDAD, CON HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS CON TELÉFONO (228) 842 3000, EXTENSIÓN 3491, CORREO ELECTRÓNICO: adquisiciones@ssaver.gob.mx (ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS).

DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA.

PUNTO 13.- EL PROCEDIMIENTO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA, SE GUIARÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43, 56, 57 Y 58 DE LA LEY NÚMERO 539.

PUNTO 14.- SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN SER INVITADO POR ESCRITO POR SESVER.

INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS.

PUNTO 15.- LAS PROPUESTAS QUE PRESENTARÁN LOS PARTICIPANTES, SERÁN TÉCNICAS Y ECONÓMICAS LAS CUALES CONTENDRÁN LOS DATOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN, DEBIÉNDOSE ELABORAR ESPECÍFICAMENTE PARA LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, DE LA SIGUIENTE FORMA:

- I. LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEBERÁN PRESENTARSE EN EL ORDEN ABAJO SEÑALADO, EN PAPEL ORIGINAL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, INCLUYENDO TODOS LOS DOCUMENTOS QUE GENEREN LOS PROVEEDORES,



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

RESPALDO DE SUS PROPOSICIONES (SI ES EL CASO), Y DEBERÁN CONTAR TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS, ASÍ COMO LOS SOBRES QUE LOS CONTENGAN **FIRMA AUTÓGRAFA DEL LICITANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL**; NO DEBEN CONTENER TACHADURAS O ENMENDADURAS. LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN LAS PROPUESTAS, DEBERÁ SER EN IDIOMA ESPAÑOL Y TOTALMENTE EN MONEDA NACIONAL PESOS MEXICANOS, (**EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN**).

- II.** LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEBERÁN PRESENTARSE POR SEPARADO EN SOBRES CERRADOS, FIRMADOS POR EL LICITANTE O POR SU REPRESENTANTE LEGAL, DE MANERA QUE LOS HAGAN INVOLVABLES, DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS COMO **PROPUESTAS TÉCNICAS Y PROPUESTAS ECONÓMICAS** DEBIENDO CONTENER EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O DE LA PERSONA MORAL PARTICIPANTE.
- III.** NO DEBERÁN INCLUIRSE ASPECTOS DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y VICEVERSA, **EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN**.
- IV.** LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRAN POR SEPARADO LAS **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** DEBERÁN RESPETAR EL ORDEN SEÑALADO UTILIZANDO SEPARADORES Y FOLIANDO EL TOTAL DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN, POR EJEMPLO: 1 DE 50, 2 DE 50, 3 DE 50 Y ASÍ SUCESSIVAMENTE.
- V. DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ INCLUIRSE:**

DOCUMENTO 1. FOTOCOPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL LICITANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

DOCUMENTO 2. FOTOCOPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, EN CASO DE SER PERSONA MORAL, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, DONDE SE VERIFICARÁ QUE SU OBJETO SOCIAL SE RELACIONE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

FOTOCOPIA DEL **PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL** O EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA, DEBERÁ PRESENTAR FOTOCOPIA DE SU **ACTA DE NACIMIENTO**.

DOCUMENTO 3. PRESENTAR CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO EXPEDIDA; EN LA CUAL SE VERIFICARÁ QUE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE TENGA AFINIDAD CON LA ADQUISICIÓN OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.

DOCUMENTO 4. TODA LA INFORMACIÓN TÉCNICA QUE INDIQUE LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES QUE PROPONDRÁ, TENIENDO QUE SER ELABORADAS EN HOJAS MEMBRETADAS DE LA EMPRESA, UTILIZANDO EL FORMATO SEGÚN EL **ANEXO N° 1**, ADJUNTANDO AL PRESENTE POR CADA RENGLÓN, LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES OFERTADOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES, INSTRUCTIVOS, FICHAS TÉCNICAS, CATÁLOGOS O FOLLETOS ILUSTRATIVOS ORIGINALES, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS A CADA RENGLÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL Y DEMÁS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES, QUE PERMITAN EVALUAR TÉCNICAMENTE LOS BIENES OFERTADOS. EL **ANEXO N° 1** DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA IMPRESA Y EN USB O CD.





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DOCUMENTO 5. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE PROPIO O DE SU REPRESENTADA, LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES. **ANEXO N° 2**

DOCUMENTO 6. ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, GARANTIZARÁ LOS BIENES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, COMPOSICIÓN Y/O VICIOS OCULTOS **POR LOS PERIODOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS**. EN CASO DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, COMPOSICIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ REEMPLAZAR LOS BIENES QUE CORRESPONDA, EN UN PLAZO NO MAYOR A **10 DÍAS HÁBILES** POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO QUE REALICE SESVER POR CONDUCTO DEL **DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ÁREAS DE SALUD MENTAL Y DE LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN DEL PRIMER NIVEL**. **ANEXO N° 3**

DOCUMENTO 7. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE HAGA CONSTAR QUE CONOCE Y ACEPTE **LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES**, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. ASÍ MISMO, QUE CONOCE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ACEPTANDO TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ELLAS Y SUS ANEXOS. **ANEXO N° 4**

DOCUMENTO 8. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE MANIFIESTE QUE **NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS** QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CONFORME AL **ANEXO N° 5**.

DOCUMENTO 9. ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE DEBERÁ SEÑALAR **DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE PODRÁ OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES**, CITATORIOS, EMPLAZAMIENTOS, REQUERIMIENTOS, SOLICITUDES DE INFORMES O DOCUMENTOS Y EN SU CASO LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DEL CONTRATO PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN II Y III Y 37 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS POR EL ESTADO DE VERACRUZ. EN EL SUPUESTO DE QUE CAMBIE DE CORREO O DOMICILIO **DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO** A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SESVER, INDICANDO ADEMÁS TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO.

DOCUMENTO 10. ESCRITO LIBRE, EN EL QUE EL PARTICIPANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE COMPROMETE A PRESENTAR **CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES** EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SEFIPLAN, QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDA, SIN LA CUAL NO SERÁ POSIBLE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO, EN OBSERVANCIA DEL ARTÍCULO 9 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

TRATÁNDOSE DE LICITANTES QUE TENGAN SU DOMICILIO FISCAL FUERA DEL ESTADO, DEBERÁN COMPROMETERSE A PRESENTAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES EN LA CUAL SE PLASME QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO Y



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

NO CAUSA OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA ESTATAL EN EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES QUE CONTROLA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN.

DOCUMENTO 11. PRESENTAR **OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO** DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES FEDERALES EN SENTIDO POSITIVO EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO EXPEDIDA.

DOCUMENTO 12. ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, REALIZARÁ LA ENTREGA DE LOS BIENES DE LOS BIENES, **A MÁS TARDAR EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023**, CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS Y CANTIDADES QUE SE MENCIONEN EN EL **ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS**, LIBRE A PISO DE ACUERDO AL CUADRO SIGUIENTE:

RENGLÓN	LUGAR DE ENTREGA	HORARIO DE ENTREGA
1 AL 80	DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ÁREAS DE SALUD MENTAL , UBICADO EN LA CALLE SOCONUSCO NO. 31 COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER., TEL. 228 842 3000 EXTENSIÓN 2457	DE 08:00 HORAS A 14:30 HORAS
81	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN DEL PRIMER NIVEL , UBICADO EN LA CALLE SOCONUSCO NO. 31 COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER., TEL. 228 842 3000 EXTENSIÓN 2466	DE 09:00 HORAS A 14:00 HORAS

LO ANTERIOR, EN ESTRÍCTO APEGO AL **PUNTO 7** DE LAS PRESENTES BASES. **ANEXO N° 6**

DOCUMENTO 14. ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, **LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR CONCEPTO DE PAGO DE SEGUROS, TRASLADOS, FLETES Y MANIOBRAS DE LOS BIENES**, ASÍ COMO TODOS LOS GASTOS QUE EROGUE EN LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA CORRERÁN POR SU CUENTA, LIBERANDO A SESVER DE LA OBLIGACIÓN DE REINTEGRARLOS. **ANEXO N° 7**

DOCUMENTO 15. ESCRITO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, LIBERA A SESVER DE TODA RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL, MERCANTIL, ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS Y DE CUALQUIER OTRA ÍDOLE, DERIVADOS DE LA ADQUISICIÓN. **ANEXO N° 8**

DOCUMENTO 16. CARTA DE INTEGRIDAD EN LA QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, POR SÍ MISMO O POR INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, QUE INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE SUS PROPUESTAS, EL RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS, U OTRO ASPECTO QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. **ANEXO N° 9**

DOCUMENTO 17. ACUSE DE RECIBIDO (CON SELLO ORIGINAL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SESVER) DEL ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O EN SU CASO QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE GENERA UN





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

CONFLICTO DE INTERÉS; EL CUAL EL LICITANTE DEBIÓ HABER PRESENTADO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SESVER PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. ANEXO N° 10

EN CASO DE SER UNA PERSONA MORAL, DICHAS MANIFESTACIONES DEBERÁN PRESENTARSE RESPECTO DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD.

DOCUMENTO 18. ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA SUFICIENTE PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN TÉRMINOS DE LAS PRESENTES BASES.

DOCUMENTO 19. ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA" SOSTENDRÁ SUS PRECIOS AÚN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE OTRA NATURALEZA A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA - ECONÓMICA, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SU AMPLIACIÓN SI LA HUBIERA.

DOCUMENTO 20. ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CONOCE EL AVISO DE PRIVACIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY NO. 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ Y EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

DOCUMENTO 21. ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ACEPTA QUE LA CONVOCANTE, PODRÁ REALIZAR VISITAS A SUS INSTALACIONES PREVIO A LA EMISIÓN DEL FALLO, EN EL CUAL ESPECIFICARÁ DIRECCIÓN, TELÉFONO, NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ATENDER LA VISITA, HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN, ASÍ COMO BRINDAR TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS.

DOCUMENTO 22. ESCRITO LIBRE EN HOJA MEMBRETADA DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SU DOMICILIO FISCAL, ACOMPAÑADO DE UN REPORTE FOTOGRÁFICO RECIENTE DONDE SE ADVIERTA LA FACHADA Y EL INTERIOR DEL DOMICILIO, ASÍ COMO LA NOMENCLATURA DE LA CALLE EN LA QUE SE ENCUENTRA DICHO INMUEBLE, EL CUAL DEBERÁ COINCIDIR CON LA ACTIVIDAD COMERCIAL DESCRITA EN LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL PRESENTADA.

DOCUMENTO 23. FOTOCOPIAS SIMPLES DE 2 (DOS) CONTRATOS FORMALIZADOS CON DEPENDENCIAS O ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, CON LOS QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA EN LA COMPRA-VENTA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCESO O SIMILARES; ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS MISMOS. PUEDE PRESENTAR CUALQUIER DOCUMENTO DE LOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN: FACTURAS, REMISIONES, ACTAS DE ENTREGA, LIBERACIÓN DE FIANZA, ETC.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DOCUMENTO 24. ESCRITO LIBRE EN EL QUE EL LICITANTE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE COMPROMETA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD A CUMPLIR CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL **PUNTO 34** DE LAS PRESENTES BASES.

DOCUMENTO 25. ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLE Y CONOCE EL CONTENIDO Y FUERZA LEGAL DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

DOCUMENTO 26. CARTA EN FORMATO LIBRE DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE RESPONSABILIZA EXPRESAMENTE EN LOS CASOS QUE SE INFRINJAN DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL, LIBERANDO TOTALMENTE DE ELLA A SESVER DE CUALQUIER OBLIGACIÓN YA SEA DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA.

NOTA IMPORTANTE: CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, ASÍ COMO SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA (**ANEXO N° 1**) EN ARCHIVO DIGITAL Y MEDIO ELECTROMAGNÉTICO (CD O USB), EN PROGRAMA WORD O EXCEL DE OFFICE 2003-2007, CONFORME A LOS RENGLONES ESTIPULADOS EN EL **ANEXO TÉCNICO**; DEBIENDO COINCIDIR EXACTAMENTE CON LA PRESENTADA EN FORMA ESCRITA, SIN CELDAS COMBINADAS, EN MAYÚSCULAS. EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS ENTRE EL ARCHIVO DIGITAL Y EL IMPRESO SE APEGARÁ AL PRESENTADO EN FORMA ESCRITA. (**EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN**)

VI. DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ INCLUIRSE:

DOCUMENTO 1. FORMATO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN EL QUE DEBERÁ SEÑALAR EN FORMA DETALLADA LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL **ANEXO N° 11**.

- A) NO. DE RENGLÓN,
- B) PRESENTACIÓN A ENTREGAR,
- C) CANTIDAD OFERTADA,
- D) PRECIO UNITARIO, Y
- E) EL IMPORTE GLOBAL, DESGLOSANDO EL IMPORTE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (SI ES EL CASO),
- F) EN SU CASO, LOS DESCUENTOS QUE OFREZCA.

DOCUMENTO 2. DOCUMENTO EN EL QUE DEBERÁ ESTIPULAR DE MANERA CLARA Y PRECISA CONFORME AL **ANEXO N° 12** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- A) LA FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES,
- B) TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES,
- C) LA FORMA DE PAGO,
- D) EL PLAZO DE SOSTENIMIENTO DE LOS PRECIOS, Y
- E) DE SER EL CASO, TODAS AQUELLAS CONDICIONES QUE BENEFICIEN A SESVER, LAS QUE SERÁN TOMADAS EN CONSIDERACIÓN PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DOCUMENTO 3. ESCRITO DONDE MANIFIESTA SU CONSENTIMIENTO PARA QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, SE PROCEDA A EFECTUAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA. **ANEXO N° 13**

DOCUMENTO 4. ESCRITO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SU COMPROMISO PARA QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, PRESENTE LA FIANZA SOLICITADA EN EL **PUNTO 36** DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, DE ACUERDO AL TEXTO ESTIPULADO EN EL **ANEXO N° 14**.

NOTA IMPORTANTE: CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, ASÍ COMO SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR SU PROPUESTA ECONÓMICA (**ANEXO N° 11**) EN ARCHIVO DIGITAL Y MEDIO ELECTROMAGNÉTICO (CD O USB), EN PROGRAMA EXCEL DE OFFICE 2003-2007, CONFORME A LOS RENGLONES ESTIPULADOS EN EL **ANEXO TÉCNICO**; DEBIENDO COINCIDIR EXACTAMENTE CON LA PRESENTADA EN FORMA ESCRITA, SIN CELDAS COMBINADAS, EN MAYÚSCULAS, CON FORMATO DE CELDAS **UTILIZANDO DOS DECIMALES**. EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS ENTRE EL ARCHIVO DIGITAL Y EL IMPRESO SE APEGARÁ AL PRESENTADO EN FORMA ESCRITA. (**EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN**)

ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

PUNTO 16.- EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY NÚMERO 539. **"CON O SIN LA PRESENCIA DE LOS PARTICIPANTES"**.

DURANTE EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, **QUEDA ESTRICULTAMENTE PROHIBIDO A LOS LICITANTES EL USO DE CUALQUIER TIPO DE APARATO DE INTERCOMUNICACIÓN** (TELÉFONO, TABLET, LAPTOP, RADIO. ETC.), POR LO QUE, EN CASO DE CONTAR CON UNO, LO DEBERÁN DE APAGAR AL MOMENTO DE INICIAR EL ACTO.

EN ATENCIÓN A LO EXPUESTO, DICHO ACTO SE REALIZARÁ EN UNA SOLA ETAPA, ASÍ MISMO, LOS LICITANTES DEBERÁN REGISTRARSE Y HACER ENTREGA DE SUS SOBRES CON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN EL LAPSO DE **12:00 A 13:00 HORAS DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2023**, O BIEN, ENVIARSE A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA POSTAL O DE MENSAJERÍA CERTIFICADA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY NÚMERO 539, EL CUAL DEBERÁ RECIBIRSE EN EL **DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SESVER**, SITO EN SOCONUSCO 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, EN ESTA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, PREVIO AL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS; A LOS PARTICIPANTES QUE DESEEN ESTAR PRESENTES, SE LES RECIBIRÁN SUS PROPUESTAS HASTA LAS **13:00 HORAS**. CUANDO LOS PARTICIPANTES NO VAYAN A ESTAR PRESENTES EN DICHO ACTO, DEBERÁN ADJUNTAR UN ACUSE PARA SER SELLADO DE RECIBIDO, EN EL ENTENDIDO DE QUE TODA PROPUESTA QUE LLEGUE EXTEMPORÁNEA A LA FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA SERÁ DESCALIFICADA.

PUNTO 17.- EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EL **DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 13:00 HORAS**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SESVER, SITO EN SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, EN ESTA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ. NO SE ACEPTARÁ QUE UN REPRESENTANTE O APÓDERADO LEGAL, PARTICIPE CON DOS O MÁS EMPRESAS.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

PUNTO 18.- INICIADO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, NO SE PERMITIRÁ EL INGRESO DE PROPUESTA ALGUNA, ASÍ MISMO, NO SE PODRÁN ANEXAR DOCUMENTOS O HACER CORRECCIONES A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

PUNTO 19.- SE LLEVARÁ A CABO LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS PARTICIPANTES, **DESCALIFICANDO AQUELLAS** QUE HUBIEREN OMITIDO ALGÚN REQUISITO O DOCUMENTO SOLICITADO EN ESTAS BASES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN I DE LA LEY NÚMERO 539.

PUNTO 20.- LOS PARTICIPANTES DESCALIFICADOS PODRÁN PERMANECER EN EL AULA DURANTE EL RESTO DEL EVENTO, EN CALIDAD DE OBSERVADORES DEBIENDO ABSTENERSE DE INTERVENIR O INTERRUMPIR EL DESARROLLO DEL EVENTO.

PUNTO 21.- EL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS SE HARÁ CONSTAR EN ACTA CIRCUNSTANCIADA, EN LA QUE SE PRECISEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS ACEPTADAS ASENTANDO LAS RAZONES PARA SU VALORACIÓN, Y AQUELLAS QUE FUERON DESCALIFICADAS ASENTANDO LAS RAZONES DE SU DESECHAMIENTO.

PUNTO 22.- TERMINADA LA ETAPA TÉCNICA, SE PROCEDERÁ A LA ETAPA ECONÓMICA, EN LA QUE SOLAMENTE PARTICIPARÁN LOS PROVEEDORES CUYAS PROPOSICIONES TÉCNICAS HAYAN SIDO ACEPTADAS. HECHO LO ANTERIOR, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ABRIRÁ LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS RESPECTIVAS, PROCEDIÉNDOSE A LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE LA INTEGRAN, A LA LECTURA DE SU IMPORTE Y A SU REGISTRO EN EL ACTA CORRESPONDIENTE, PARA PROCEDER CON POSTERIORIDAD A LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS COMPARATIVOS CON LOS IMPORTES TOTALES OFERTADOS.

PUNTO 23.- LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EL O LOS REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, RUBRICARÁN TODAS LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, QUEDANDO LOS SOBRES BAJO SU CUSTODIA HASTA LA EMISIÓN DEL FALLO; LAS OFERTAS RECIBIDAS DEBERÁN FIRMARSE EN LAS PARTES CORRESPONDIENTES A LAS ESPECIFICACIONES, ASPECTOS ECONÓMICOS, TIEMPOS Y LUGARES DE ENTREGA. EN EL ACTA REFERIDA SE HARÁN CONSTAR LAS RAZONES QUE LLEVARON A ACEPTAR LAS PROPOSICIONES DE MÉRITO Y EN SU CASO AQUELLAS POR LAS QUE SE DESESTIMARON LAS DEMÁS.

PUNTO 24.- SE PROCEDERÁ AL CIERRE DEL ACTA DE HECHOS EN LA QUE SE HARÁ CONSTAR EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, LA CUAL SERÁ FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, SERVIDORES PÚBLICOS DE SESVER Y TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, JUNTO CON LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, SI SE NEGARE A FIRMAR EL ACTA ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES, SE HARÁ CONSTAR DICHA DECISIÓN O ACTO INDICANDO LAS RAZONES. **LA OMISIÓN DE LA FIRMA POR PARTE DE ALGUNO DE ELLOS, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.** AL TÉRMINO DE ESTE EVENTO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 539, SE TURNARÁN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES QUE NO SE DESCALIFICARON AL ÁREA REQUIERENTE, QUIEN SERÁ RESPONSABLE DE REALIZAR LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

PUNTO 25.- LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES A LAS TÉCNICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS, PERMANECERÁN CERRADOS BAJO CUSTODIA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, LOS CUALES LES SERÁN DEVUERTOS A LOS PROVEEDORES **5 DÍAS HÁBILES** POSTERIORES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO POR PARTE DEL PROVEEDOR, DICHO **SOBRE** SE DEVOLVERÁ SIN ABRIR.

EN CASO DE NO SER RECLAMADOS MEDIANTE ESCRITO, PERMANECERÁN EN RESGUARDO DENTRO DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN.

ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO.

PUNTO 26.- LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO, ELABORARÁ UN DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO, EN EL QUE SE HARÁN CONSTAR LAS PROPUESTAS ADMITIDAS Y LAS DESCALIFICADAS; ASIMISMO, EXPRESARÁ CUÁL DE LOS PARTICIPANTES REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, RENDIMIENTO, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD, TIEMPO DE ENTREGA, SERVICIOS, GARANTÍAS Y DEMÁS ESTIPULACIONES FAVORABLES A SESVER, INDICANDO TAMBIÉN LAS RAZONES Y CAUSAS POR LAS QUE EN SU CASO, SE DESCALIFIQUE A UNO O VARIOS DE LOS PARTICIPANTES. ASIMISMO, SE SEÑALARÁN LOS LUGARES QUE CORRESPONDAN A LOS PARTICIPANTES DE ACUERDO AL MONTO DE SUS PROPUESTAS.

PUNTO 27.- PARA LA PRESENTE LICITACIÓN EL ÁREA RESPONSABLE DE VERIFICAR LA CORRECTA ENTREGA Y CUMPLIMIENTO DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA DE LAS PRESENTES BASES, DE LOS ANEXOS TÉCNICOS Y FICHAS TÉCNICAS, Y DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS QUE SE RECIBAN, DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 539, SERÁ LA **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA (DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ÁREAS DE SALUD MENTAL Y SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN DEL PRIMER NIVEL)** COMO ÁREA REQUIRENTES Y EL **DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**, COMO ÁREA SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, QUIENES ENTREGARÁN EL DICTAMEN TÉCNICO CUALITATIVO DIRIGIDO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES MANIFESTANDO EL RESULTADO DE SU REVISIÓN; EMITIDO ÉSTE, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN PROCEDERÁ A FORMULAR EL DICTAMEN **TÉCNICO-ECONÓMICO Y FALLO** CORRESPONDIENTE. EL ÁREA RESPONSABLE DE LA ADQUISICIÓN SERÁ EL **DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES** DE SESVER.

PUNTO 28.- EL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO SE HARÁ POR ESCRITO Y CONTENDRÁ LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EXPRESANDO DE MANERA RESUMIDA, CLARA Y CONCRETA EN FAVOR DE QUIÉN SE DEBE PRONUNCIAR EL FALLO PARA CELEBRAR EL (O LOS) CONTRATO (S) DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

PUNTO 29.- SESVER PREFERIRÁ LOS BIENES DE CALIDAD SUPERIOR A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS, AUN CUANDO EXISTA UN DIFERENCIAL NO MAYOR AL DIEZ POR CIENTO ENTRE LA OFERTA DE MEJOR CALIDAD Y LA OFERTA INMEDIATA INFERIOR CALIFICADA, SIEMPRE QUE CON ELLO NO REBASE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

PUNTO 30.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS PRESENTES BASES, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES PODRÁN SER NEGOCIADAS.

DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES.





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

PUNTO 31.- SE DESCALIFICARÁN A LOS PARTICIPANTES QUE INCURRAN EN ALGUNO (S) DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

1. NO FIRMEN DE MANERA AUTÓGRAFA TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, RESPECTIVAMENTE, INCLUYENDO LOS SOBRES QUE LAS CONTENGAN;
2. PRESENTEN EN UN SOLO SOBRE, LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA;
3. PRESENTEN CUALQUIER TIPO DE INFORMACIÓN ECONÓMICA EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y VICEVERSA;
4. OMITAN INFORMACIÓN, ANEXOS O DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES PARA INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA;
5. CUANDO SE COMPRUEBE QUE ALGÚN PROVEEDOR HA ACORDADO CON OTRO U OTROS A ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS BIENES; Y,
6. NO CUMPLAN CON CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS PRESENTES BASES CON EXCEPCIÓN DEL **PUNTO 15 FRACCIÓN IV** DEL ORDEN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EL CUAL ES ÚNICAMENTE DE CONTROL PARA UNA MEJOR CONDUCCIÓN DEL EVENTO; ASÍ COMO DE LOS ÍNDICES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

PUNTO 32.- QUEDA PROHIBIDO A LOS PARTICIPANTES CONCERTAR POSTURAS ENTRE SÍ, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 46, DE LA LEY NÚMERO 539; ASÍ MISMO, NO PODRÁN ENTABLAR CUALQUIER CONTACTO CON ALGÚN O ALGUNOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PARA TRATAR CUALQUIER ASPECTO RELATIVO A LA EVALUACIÓN DE SUS PROPUESTAS, ESTO ÚLTIMO ENTENDIDO DESDE EL MOMENTO DE LA APERTURA DE PROPUESTAS Y HASTA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE. LA VIOLACIÓN A LO ANTERIOR, DARÁ MOTIVO A SU DESCALIFICACIÓN.

NOTIFICACIÓN DE FALLO

PUNTO 33.- ELABORADO EL DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO CORRESPONDIENTE, SE NOTIFICARÁ POR ESCRITO EL FALLO DE LA LICITACIÓN EL DÍA **21 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 13:30 HORAS** EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SESVER, UBICADO EN SOCONUSCO NO. 31 COL. AGUACATAL, XALAPA VER., EL CUAL SE DARÁ A CONOCER COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 44, 48, 51, SEGUNDO PÁRRAFO Y 57 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539, CON EL APERCIBIMIENTO PARA EL O LOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, QUE DE NO COMPARRECER A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO, DENTRO DE LOS **5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, SE PROCEDERÁ A CELEBRARLO CON EL LICITANTE QUE HAYA OCUPADO LA SEGUNDA MEJOR OPCIÓN, SIEMPRE QUE LA DIFERENCIA EN PRECIO, CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN QUE INICIALMENTE HUBIERE RESULTADO GANADORA, NO SEA SUPERIOR AL 10%, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63, DE LA LEY DE ADQUISICIONES VIGENTE EN EL ESTADO.

EL FALLO DE LA LICITACIÓN, SI NO ES POSIBLE EMITIRLO EN EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DEBERÁ NOTIFICARSE POR ESCRITO EN UN PLAZO MÁXIMO DE TRES DÍAS HÁBILES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539.

EL FALLO SE HARÁ PÚBLICO, PUDIENDO LOS LICITANTES O SUS REPRESENTANTES LEGALES RECOGERLO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SESVER, SITO EN SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, DE ESTA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SESVER, UNA VEZ DESAHOGADO EL FALLO Y PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, EN TÉRMINOS DE LA LEY NÚMERO 539 Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, SOLICITARÁ A LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LA REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES, LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PERTINENTES Y LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS CELEBRADOS, ATENDIENDO SIEMPRE A LA NORMATIVA EN MATERIA FINANCIERA Y A LAS DISPOSICIONES Y MEDIDAS DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DEL PRESENTE PROCESO PARA SU AUTORIZACIÓN.

AL EFECTO, LA SEFIPLAN EMITIRÁ EL DICTAMEN RELATIVO, DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, APROBANDO O RECHAZANDO DICHA SOLICITUD, CON LO CUAL SE ESTARÁ EN CONDICIONES DE PROCEDER A LA FIRMA DEL CONTRATO, LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 31 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ. FE DE ERRATAS AL ACUERDO QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 25 Y 31 DE DICHOS LINEAMIENTOS, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL NÚMERO EXT. 062 DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2020, ACUERDO QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 31 Y 32 PRIMER PÁRRAFO DE DICHOS LINEAMIENTOS Y ARTÍCULO 26 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS MEDIANTE GACETA OFICIAL DEL ESTADO NO. EXT. 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019.

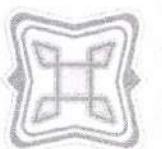
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

PUNTO 34.- EL(LOS) PROVEEDOR(ES) QUE RESULTE(N) ADJUDICADO(S) DEBERÁ(N) SUJETARSE A LAS CONDICIONES QUE SE MENCIONEN EN EL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE SE PACTARÁ A PRECIOS FIJOS.

LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SERÁ **EL 28 DE DICIEMBRE DE 2023**, ÉL O LOS LICITANTES (S) QUE RESULTE (N) ADJUDICADO (S) EN LA LICITACIÓN, DEBERÁ (N) COMPARCER EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EN HORARIO DE **09:00 A 14:00 HORAS**, SITO EN SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, EN ESTA CIUDAD CAPITAL.

PARA SUSCRIBIR EL ACUERDO DE VOLUNTADES CORRESPONDIENTE, EL(LOS) PROVEEDOR(ES) ADJUDICADO(S) DEBERÁ(N) ENVIAR A MÁS TARDAR AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, LOS DOCUMENTOS DIGITALIZADOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO **adquisiciones@ssaver.gob.mx**, CON LA FINALIDAD DE ELABORAR EL CONTRATO, DEBIENDO EXHIBIR AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, FOTOCOPIA LEGIBLE Y ORIGINAL O COPIAS CERTIFICADAS PARA SU COTEJO DE:

1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL LICITANTE O, EN SU CASO, DEL REPRESENTANTE LEGAL.
2. ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, CONTENIENDO LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, LAS MODIFICACIONES A LA MISMA, ASÍ COMO EL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA PERSONA MORAL.
3. ACTA DE NACIMIENTO Y CURP, SI EL LICITANTE ES PERSONA FÍSICA.
4. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DE LA EMPRESA LICITANTE.





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

5. COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL LICITANTE (AGUA, TELÉFONO O DE LUZ) CON UNA ANTIGÜEDAD MENOR A DOS MESES.
6. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES (EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, CON UN MÁXIMO DE 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDA). TRATÁNDOSE DE LICITANTES QUE TENGAN SU DOMICILIO FISCAL FUERA DEL ESTADO, DEBERÁN PRESENTAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES EN LA CUAL SE PLASME QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO Y NO CAUSA OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA ESTATAL EN EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES QUE CONTROLA LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN.
7. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDOS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA RESPECTO DE IMPUESTOS FEDERALES EN SENTIDO POSITIVO. (CON UN MÁXIMO DE 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDA).

EN CASO DE NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y EN TIEMPO, SE CANCELARÁ EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, ELABORANDO EL ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA TAL EFECTO Y COMUNICÁNDOLO A LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, EN ESE CASO, PROCEDERÁ A CELEBRARLO CON EL LICITANTE QUE HAYA OCUPADO LA SEGUNDA MEJOR OPCIÓN, SIEMPRE QUE LA DIFERENCIA EN PRECIO, CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN QUE INICIALMENTE HUBIERE RESULTADO GANADORA, NO SEA SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63, DE LA LEY NÚMERO 539.

PUNTO 35.- EL CONTRATO LO FIRMARÁ EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SESVER Y EL LICITANTE GANADOR O EL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTE EN SU CASO.

PUNTO 36.- CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 64, FRACCIÓN II, DE LA LEY NÚMERO 539 Y CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL O DE LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES, LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS, VICIOS OCULTOS, EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS POR SU INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y TODAS LAS OBLIGACIONES PACTADAS, EL LICITANTE O LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS DEBERÁN ENTREGAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR COMPAÑÍA LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLA, POR EL IMPORTE DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CONFORME AL **ANEXO N° 14**.

LA FIANZA ESTARÁ **VIGENTE A PARTIR DE LA FECHA QUE LA CALCE Y DURANTE DOCE MESES** Y DEBERÁ ENTREGARSE EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SESVER, UBICADA EN SOCONUSCO NÚMERO 31, COLONIA AGUACATAL DE LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ VERACRUZ, EN EL HORARIO DE: 9:00 A 14:00 HORAS. **EL INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA PÓLIZA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, SERÁ CAUSA DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.**

AL CONCLUIR LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS, DEBERÁ FORMALIZARSE **ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**, NECESARIA PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO QUE PERMITA LA CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO,



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

CANCELACIÓN Y EFECTIVIDAD, EN SU CASO, DE LAS PÓLIZAS DE FIANZA QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES NO FISCALES Y QUE SE CONSTITUYAN A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN ACTOS Y CONTRATOS ADMINISTRATIVOS QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚM. EXT. 040 DE FECHA VIERNES 27 DE ENERO DE 2023.

PUNTO 37.- DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE, SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS, PODRÁ PACTAR LA AMPLIACIÓN MEDIANTE **ADENDUM** DEL CONTRATO FORMALIZADO, SIEMPRE Y CUANDO ESTE NO REPRESENTE MÁS DEL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DE LA PARTIDA QUE SE AMPLÍE Y QUE EL PROVEEDOR SOSTENGA EN LA AMPLIACIÓN EL PRECIO PACTADO ORIGINALMENTE. IGUAL PORCENTAJE SE APLICARÁ A LAS PRÓRROGAS QUE SE HAGAN RESPECTO DE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS. LA VIGENCIA DEL CONTRATO PARA LAS AMPLIACIONES SERÁ DE 06 MESES POSTERIORES A SU SUSCRIPCIÓN DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

PUNTO 38.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 79, 80 Y 81 DE LA LEY NÚMERO 539, SESVER PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL O LOS PROVEEDORES, ASÍ COMO REVOCARLOS ANTICIPADAMENTE CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO.

RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN DECLARACIÓN DEL CONCURSO DESIERTO

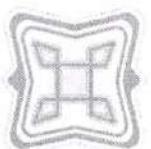
PUNTO 39.- SESVER, PODRÁ DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN SIMPLIFICADA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY NÚMERO 539, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- I. NO HAYA LICITANTES;
- II. SE ACREDITE DE MANERA FEHACIENTE, QUE LOS PRECIOS DE MERCADO SON INFERIORES A LAS MEJORES OFERTAS RECIBIDAS;
- III. LOS LICITANTES INCUMPLAN CON LOS REQUISITOS PREVIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES RESPECTIVAS;
- IV. NO LO PERMITA EL PRESUPUESTO;
- V. LOS MONTOS DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS EXCEDAN LO AUTORIZADO; Y
- VI. SE PRESENTE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

LA DECLARACIÓN QUE HAGA SESVER, DE CONSIDERAR DESIERTA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, SE COMUNICARÁ POR ESCRITO A LOS PARTICIPANTES.

PUNTO 40.- SI SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, LA INSTITUCIÓN PODRÁ ADJUDICAR EL CONTRATO DIRECTAMENTE Y EN CASO DE QUE SE PRESENTARA SÓLO UNA PROPUESTA, LA UNIDAD PROCEDERÁ A REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA DE ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE ÚNICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE LA MATERIA.

CANCELACIÓN O REDUCCIÓN DE LOS RENGLONES EN CONCURSO





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

PUNTO 41.- CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO, DE CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR SESVER, PODRÁ PROCEDER A LA CANCELACIÓN DEL CONCURSO O LA REDUCCIÓN DE LA CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR, SIN RESPONSABILIDAD PARA SESVER HACIÉNDOLO DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES EN FORMA OPORTUNA.

DEL RECURSO DE REVOCACIÓN

PUNTO 42.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES QUE LOS ACTOS O RESOLUCIONES DEFINITIVOS DICTADOS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN PODRÁN SER IMPUGNADOS POR EL PROVEEDOR AGRAVIADO MEDIANTE RECURSO DE REVOCACIÓN, MISMO QUE SE HARÁ VALER POR ESCRITO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. EL TÉRMINO PARA INTERPONER EL RECURSO SERÁ DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LOS ACTOS O RESOLUCIONES, EL CUAL SE SUBSTANCIARÁ CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS LEYES APLICABLES, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 82, 83 Y 84 DE LA LEY NÚMERO 539 Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL TÍTULO CUARTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

DE LAS INFRACCIONES

PUNTO 43.- LOS PROVEEDORES Y LICITANTES, SE CONDUCIRÁN DE CONFORMIDAD CON LA BUENA FE Y PRUDENCIA DEBIDA, SON INFRACCIONES CON BASE EN EL ARTÍCULO 72, DE LA LEY NÚMERO 539 LAS SIGUIENTES:

- I. PROPORCIONAR A LA INSTITUCIÓN INFORMACIÓN FALSA O DOCUMENTACIÓN ALTERADA;
- II. INCUMPLIR CON LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO;
- III. LESIONAR EL INTERÉS PÚBLICO O LA ECONOMÍA DE LAS INSTITUCIONES;
- IV. DECLARARSE EN QUIEBRA UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO;
- V. REALIZAR PRÁCTICAS DESLEALES PARA CON LA INSTITUCIÓN O DEMÁS LICITANTES;
- VI. INJUSTIFICADAMENTE Y POR CAUSAS QUE LES SEAN IMPUTABLES, NO FORMALICEN EL CONTRATO ADJUDICADO POR LA CONVOCANTE;
- VII. NO SOSTENER SUS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN;
- VIII. Y LAS DEMÁS PREVISTAS POR LA LEY NÚMERO 539 U OTROS ORDENAMIENTOS APLICABLES.

DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y LAS SANCIONES

PUNTO 44.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY NÚMERO 539, SE APLICARÁN PENAS CONVENCIONALES POR MORA AL O LOS PARTICIPANTES ADJUDICADOS DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- I. CUANDO EL PARTICIPANTE GANADOR UNA VEZ CELEBRADO EL CONTRATO SE ATRASE EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL CONSISTENTE EN EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL CINCO AL MILLAR DEL MONTO TOTAL DE LOS BIENES NO ENTREGADOS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO, POR CADA DÍA HÁBIL DE ATRASO EN LA ENTREGA, EL CUAL SERÁ DEDUCIDO DIRECTAMENTE DEL IMPORTE TOTAL A PAGAR.
LA SUMA DE DICHAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁ DE EXCEDER DEL MONTO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EN TAL SUPUESTO, SE INICIARÁ EL PROCESO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO Y SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO.
- II. EL PAGO QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL DESCUENTO QUE SE APLIQUE AL LICITANTE ADJUDICADO, POR CONCEPTO DE PENA CONVENCIONAL; EN EL SUPUESTO QUE SEA



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

RESCINDIDO EL CONTRATO, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE DICHA PENALIZACIÓN, NI LA CONTABILIZACIÓN DE LA MISMA PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

- III.** SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, CUANDO EL LICITANTE INCURRA EN INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL EN LA ENTREGA DE LOS BIENES CONFORME A LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO.
- IV.** DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 73, 74 Y 75 DE LA LEY NÚMERO 539, A LOS PROVEEDORES O LICITANTES QUE INFRINJAN ESTA LEY SE LES APLICARÁN LAS SANCIONES SIGUIENTES:

ARTÍCULO 73.- [...] A LOS PROVEEDORES O LICITANTES QUE INFRINJAN ESTA LEY SE LES APLICARÁN LAS SIGUIENTES SANCIONES:

- I. MULTA DE CIEN A MIL UMAS; Y
- II. PROHIBICIÓN PARA PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DURANTE DOS AÑOS.

ARTÍCULO 74.- [...] AL PROVEEDOR QUE, EN FORMA REITERADA INFRINJA LAS DISPOSICIONES DE ESTA LEY, SE LE CANCELARÁ SU REGISTRO DE MANERA DEFINITIVA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES, HACIÉNDOLO DEL CONOCIMIENTO DE LAS DEMÁS INSTITUCIONES.

ARTÍCULO 75.- [...] LAS SANCIONES DE PROHIBICIÓN GENERAL O CANCELACIÓN DEFINITIVA SERÁN SIN PERJUICIO DE LAS ECONÓMICAS QUE PROCEDAN.

DE LAS MODIFICACIONES A LAS BASES

PUNTO 45. - EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO HABRÁ JUNTA DE ACLARACIONES; SIN EMBARGO, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PODRÁ MODIFICAR O ACLARAR EL CONTENIDO DE ESTAS BASES HASTA 24 HORAS ANTES DEL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DEBIENDO DAR AVISO DE LAS MODIFICACIONES A LOS INVITADOS A PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN. PARA REALIZAR CONSULTAS A LAS BASES, PODRÁN DIRIGIRSE A LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SESVER, UBICADAS EN SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, DE ESTA CIUDAD, CON HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS, CON TELÉFONO (228) 842 3000 EXTENSIÓN 3491 Y CORREO ELECTRÓNICO: adquisiciones@ssaver.gob.mx.

ATENTAMENTE

XALAPA-ENRÍQUEZ, VER., A 15 DE DICIEMBRE DE 2023

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO TÉCNICO

NO. DE RENGLÓN	PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	GARANTÍA
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ÁREAS DE SALUD MENTAL					
1	21401	AUDIFONOS DE DIADEMA ON EAR, MICRÓFONO INTEGRADO, DIADEMA RETRÁCTIL Y ACOLCHONADA, DISEÑO PLEGABE, CABLE PLANO ANTIUNDOS, CONECTOR DE AUDIO DE 3.5 MM.	PIEZA	3	1 AÑO
2	21401	WEBCAM HD 1080 P, CON MICRÓFONO FULL HD, 190*1080 PIXELES, USB 2.0, REDUCCIÓN DE RUIDO COLOR NEGRO	PIEZA	3	1 AÑO
3	21401	DIADEMA INALÁMBRICA, DOBLE AURICULAR, RETRÁCTIL ACOLCHONADA, TECNOLOGÍA BLUETOOTH 5.0, MICRÓFONO ONMIDIRECCIONAL CON TECNOLOGÍA DE CANCELACIÓN DE RUIDO ACTIVA, BRAZO DEL MICRÓFONO FLEXIBLE RANGO DE GIRO 270 GRADOS, BATERIA RECARGABLE DE LARGA DURACIÓN, COLOR NEGRO	PIEZA	2	2 AÑOS
4	21401	DISCO DURO EXTERNO, CAPACIDAD 2 TB, INTERFAZ SUPERSPEED USB 3.0 (COMPATIBLE CON USB 2.0), SISTEMA DE ARCHIVOS NTFS, PORTÁTIL	PIEZA	4	1 AÑO
5	21401	KIT LIMPIADOR DE PANTALLAS Y TODO TIPO DE CRISTAL DE 30 ML.	PIEZA	6	06 MESES
6	21401	MEMORIAS USB 32 GB	PIEZA	11	06 MESES
7	21401	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET PRO P1102W MOD. CE285A	PIEZA	6	06 MESES
8	21401	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET W2310A 215A	PIEZA	9	06 MESES
9	21401	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET W2311A 215A	PIEZA	7	06 MESES
10	21401	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET W2312A 215A	PIEZA	7	06 MESES
11	21401	TONER PARA IMPRESORA HP LASERJET W2313A 215A	PIEZA	7	06 MESES
12	27401	PAQUETE CON 12 SERVILLETA PARA BORDAR DE 45x50 MANTA 100%ALGODON, DISEÑOS FLORES, FRUTAS Y ANIMALES	PAQUETE/12 SERVILLETAS	3	06 MESES
13	27401	PAQUETE 12 MADEJAS DE HILO PARA BORDAR DE ALTA CALIDAD, 100% ALGODON, MERCERIZADO, COLORES FIRMES DE 8 MTS. CADA HEBRA COLORES VARIOS.	PAQUETE/12	10	06 MESES
14	27401	BASTIDOR/ ARO PARA BORDAR DE PLASTICO, REDONDO C/ TORNILLO 7 PULGADAS (18 CM-)	PIEZA	20	06 MESES
15	51201	SALA DE ESTAR TRES PIEZAS TAMAÑO INFANTIL ACOJINDA, FORRADA EN VINIL, COLOR AZUL, PATAS DE PLASTICO PVC REFORZADO, SILLON DOBLE CON RESPALDO 70 CM. LARGO x 45 CM. DE FONDO, 23 CM DE ALTURA DE ASIENTO Y 60 CM. DE ALTURA AL RESPALDO. DOS SILLONES INDIVIDUAL DE 30 CM. LARGO x 45 CM. DE FONDO, 23 CM. DE ALTURA AL ASIENTO Y 60 CM. DE ALTURA AL RESPALDO.	JUEGO	1	1 AÑO



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

16	51101	ESCRITORIO CON PEDESTAL DERECHO (150 CMS)	PIEZA	1	1 AÑO
17	51101	SILLA FIJA ACOJINADA APILABLE	PIEZA	4	1 AÑO
18	51101	SILLÓN GIRATORIO EJECUTIVO DE RESPALDO ALTO	PIEZA	1	1 AÑO
19	51101	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	PIEZA	1	1 AÑO
20	21101	ARILLO METALICO 3/8" Y 9/16" PULGADAS	CAJA C/20	1	06 MESES
21	21101	BOLIGRAFO TINTA GEL PUNTO FINO 0.7 MM, AZUL, VERDE, NEGRO, ROJO	PIEZA	100	06 MESES
22	21101	BORRADOR PARA PIZARRON BLANCO DE MADERA	PIEZA	2	06 MESES
23	21101	CARPETA CON PALANCA TAMAÑO CARTA, COLOR NEGRO	PIEZA	30	06 MESES
24	21101	CINTA CANELA DE 48 X 50	PIEZA	4	06 MESES
25	21101	CINTA DIUREX 24 X 65	PIEZA	5	06 MESES
26	21101	CINTA MASKING TAPE 48 X 50	PIEZA	5	06 MESES
27	21101	COJIN PARA SELLO 7 CM. X 10 CM.	PIEZA	1	06 MESES
28	21101	CORRECTOR EN CINTA MINI TAPE FASHION 5 MM	PIEZA	11	06 MESES
29	21101	CORRECTOR LIQUIDO LIQUID PAPER 2 EN 1, 22 ML	FRASCO	10	06 MESES
30	21101	CUBIERTAS PLASTICAS TRANSPARENTES PARA ENGARGOLAR, TEXTURA LISA, ESQUINAS REDONDEADAS, TAMAÑO CARTA	PAQ. C/25	4	06 MESES
31	21101	CUENTA FACIL 14 GRS	PIEZA	3	06 MESES
32	21101	DESENGRAPADORA	PIEZA	3	06 MESES
33	21101	ENGARGOLADORA PARA ANILLO METALICO	PIEZA	1	06 MESES
34	21101	ENGRAPADORA	PIEZA	1	06 MESES
35	21101	ESTUCHE PARA CD/DVD CAPACIDAD 128 UNIDADES CON CREMALLERA	PIEZA	1	06 MESES
36	21101	ETIQUETA ADHERIBLE PARA IMPRESIÓN PARA LASER+INKJET+COPIADORAS, TAMAÑO CARTA (PARA RECORTAR)	PAQ C/100 PIEZAS	3	06 MESES
37	21101	EXACTO GRANDE	PIEZA	3	06 MESES
38	21101	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA COLORES PASTEL	PAQ C/100 PIEZAS	5	06 MESES
39	21101	GOMA PARA BORRAR TIPO MIGAJON M20, FORMA RECTANGULAR	PIEZA	30	06 MESES
40	21101	GRAPAS INDUSTRIAL USO RUDO TAMAÑO 23/13, CONTENIDO 1000 GRAPAS	CAJA	2	06 MESES
41	21101	GRAPAS INDUSTRIAL USO RUDO TAMAÑO 23/17, CONTENIDO 1000 GRAPAS	CAJA	2	06 MESES
42	21101	PAPEL BOND DE COLORES PARA IMPRESIÓN SURTIDO DE 10 COLORES TAMAÑO CARTA)	PAQ C/100 PIEZAS	10	06 MESES
43	21101	LAPICERO/BOLIGRAFO TINTA SUAVE PUNTO 1.0 MM, COLORES NEGRO, AZUL, VERDE, MORADO Y ROJO	PIEZA	100	06 MESES
44	21101	LAPICES DE COLORES PUNTA GRUESA, CAJA C/36	CAJA C/36	5	06 MESES
45	21101	LAPIZ BICOLOR HEXAGONAL DELGADO ROJO CARMIN Y AZUL	PIEZA	80	06 MESES
46	21101	LAPIZ CORRECTOR CON PUNTA DE METAL Y CUERPO PLASTICO CON GRIP	PIEZA	5	06 MESES



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

47	21101	LAPIZ DE GRAFITO NO. 2 HEXAGONAL	PIEZA	90	06 MESES
48	21101	LIBRO FLORETE 3 MANOS RAYADO FORMA ITALIANA	PIEZA	5	06 MESES
49	21101	LIMPIADOR PARA PIZARRON BLANCO LIQUIDO CON ATOMIZADOR 250 ML	FRASCO	2	06 MESES
50	21101	MARCADOR FLUORESCENTE AMARILLO	PIEZA	10	06 MESES
51	21101	MARCADOR PARA PIZARRON BLANCO COLORES SURTIDOS PUNTA DE BALA	EST. C/8	10	06 MESES
52	21101	MINAS DE REPUESTO 0.5 MM HB	ESTUCHE	20	06 MESES
53	21101	NAVAJA DE REPUESTO 18 MM CUCHILLAS EN ACERO	PAQ	9	06 MESES
54	21101	NOTAS ADHESIVAS 3 M POST IT SUPER STICKY NEON	PAQ	80	06 MESES
55	21101	PAPEL BOND ALTA BLANCURA TAMAÑO CARTA 216 X 279 MM	PAQ C/500	65	06 MESES
56	21101	PEGAMENTO RESISTOL LAPIZ ADHESIVO 40 GR	PIEZA	45	06 MESES
57	21101	PEGAMENTO ROJO PARA ENCUADERNAR 1 KG	PIEZA	4	06 MESES
58	21101	PERFORADORA DE 2 ORIFICIOS PARA 40 HOJAS, TRABAJO DURO, PALANCA SUAVE	PIEZA	4	06 MESES
59	21101	PLUMONES LAVABLES DE COLORES SURTIDOS DELGADOS	PAQ. C/20	5	06 MESES
60	21101	MARCADOR PERMANENTE DOBLE PUNTA FINA Y ULTRA FINA, COLORES ROSA, AZUL CLARO, VERDE, NEGRO, CAFÉ, MORADO, AZUL MARINO, ROJO, NARANJA Y GRIS. (6 DE CADA UNO).	PIEZA	66	06 MESES
61	21101	PORTAMINAS 0.5 MM. HB #2	PIEZA	20	06 MESES
62	21101	POST IT BANDERITAS ADHESIVAS FLECHA COLOR 684-ARR4 NEON 0.47 X 1.7 IN CON 4 BLOCKS, 24 BANDERITAS CADA BLOCK	PAQ	20	06 MESES
63	21101	POST IT SEÑALIZADORES RIGIDOS GRANDES DE 50.8 X 38 MM EN COLORES VARIADOS	PAQ	10	06 MESES
64	21101	RECOPILADOR T/ CARTA	PIEZA	10	06 MESES
65	21101	TACHUELAS DE PRESION 2 X 0.5 CM VARIOS COLORES	PAQ	15	06 MESES
66	21101	TIJERA METALICA NO.16	PIEZA	5	06 MESES
67	21101	TINTA PARA FOLIADOR METALICO 28 ML. AZUL Y NEGRO	PIEZA	2	06 MESES
68	21101	REVISTAS PARA COLOREAR (25 O 30 HOJAS)	PIEZA	50	06 MESES
69	21101	REVISTAS SOPA DE LETRAS (25 O 30 HOJAS)	PIEZA	50	06 MESES
70	21101	PLASTILINA PARA MODELAR 112 GR. ROJO	PIEZA	30	06 MESES
71	21101	PLASTILINA PARA MODELAR 112 GR. AMARILLO	PIEZA	30	06 MESES
72	21101	PLASTILINA PARA MODELAR 112 GR. AZUL	PIEZA	30	06 MESES
73	21101	CRAYOLAS 6 COLORES TAMAÑO ESTANDAR, NO TOXICAS	CAJA	30	06 MESES
74	21101	JUEGO DE MEMORIA CON 120 CARTAS (60 PARES) CON INSTRUCTIVO	CAJA	15	06 MESES
75	21101	ROMPECABEZAS DIVERSAS IMÁGENES 20 PIEZAS	CAJA	8	06 MESES
76	21101	ROMPECABEZAS DIVERSAS IMÁGENES 100 PIEZAS	CAJA	10	06 MESES



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

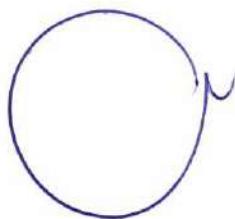


SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

77	21101	JUEGO DE MESA JENGA BLOQUES GRANDES PARA NIÑOS 10 AÑOS	PAQUETE	10	06 MESES
78	21101	TIJERA ESCOLAR PUNTA ROMA 13 CM DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	10	06 MESES
79	21101	PEGAMENTO BLANCO ESCOLAR/ 1 KG/ 1 PIEZA	PIEZA	5	06 MESES
80	21101	TABLA DE APOYO PARA ESCRIBIR TAMAÑO CARTA CON BROCHE SUJETADOR	PIEZA	10	06 MESES
SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN DEL PRIMER NIVEL					
81	21101	HOJA BLANCA TAMAÑO CARTA	CAJA	46	24 MESES





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 1

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"**

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR, DIRECCIÓN Y TELÉFONO.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000- 055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"
	FECHA:

Nº DE RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	PERÍODO DE GARANTÍA	CANTIDAD OFERTADA
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ÁREAS DE SALUD MENTAL						
SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN DEL PRIMER NIVEL						
TOTAL DE RENGLONES COTIZADOS ()						

**ATENTAMENTE
(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 2

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"**

EL QUE SUSCRIBE (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE "RAZÓN SOCIAL" O NOMBRE DEL PARTICIPANTE) MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPIUESTA CONCERNIENTE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio

Calle y Número:

Colonia:

Código Postal:

Teléfonos:

Correo Electrónico:

Delegación o municipio:

Entidad Federativa:

Fax:

Número de Escritura, así como el nombre y número del notario ante la cual se dio Fe de la misma y fecha:

Relación de Accionistas:

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Descripción del Objeto Social:

Reforma al acta constitutiva:

Nombre del apoderado o representante:

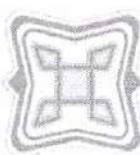
Datos del documento mediante el cual se acredita su personalidad y facultades

Escríptura Pública Número: Fecha:

Nombre número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:

**ATENTAMENTE
(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRODUCIDO POR CADA PARTICIPANTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO, EN PAPEL MEMBRETAZO DE LA EMPRESA LICITANTE.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESV ER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 3

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"**

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

EL QUE SUSCRIBE, (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE "RAZÓN SOCIAL" O NOMBRE DEL PARTICIPANTE), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"**, GARANTIZARÉ LOS BIENES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, COMPOSICIÓN Y/O VICIOS OCULTOS **POR LOS PERIODOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS**. LOS PERIODOS SOLICITADOS, SE CONTARÁN A PARTIR DE LA RECEPCIÓN TOTAL DE LOS BIENES Y, EN CASO DE REQUERIRSE, SESVER PODRÁ SOLICITAR HACER EFECTIVA ESTA GARANTÍA, POR LO QUE ME COMPROMETO A REALIZAR LOS CAMBIOS EN UN PLAZO NO MAYOR A **10 DÍAS HÁBILES** POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO QUE REALICE SESVER POR CONDUCTO DE LA **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA** Y DE LA **SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN DEL PRIMER NIVEL**.

ATENTAMENTE
(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 4

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"**

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

EL QUE SUSCRIBE, (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE "RAZÓN SOCIAL" O NOMBRE DEL PARTICIPANTE), POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO MANIFESTAR QUE **CONOZCO Y ACEPTE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY NÚMERO 539** DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ MISMO, QUE CONOZCO LAS BASES DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA" Y ACEPTE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ELLAS Y EN LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LAS MISMAS.

**ATENTAMENTE
(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.

C



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 5

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"**

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

EN RELACIÓN A LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"** Y EN CUMPLIMIENTO A LAS BASES ESTABLECIDAS PARA PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE (RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL PARTICIPANTE), **NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, COMO IMPEDIMENTOS PARA CELEBRAR PEDIDOS O CONTRATOS.**

**ATENTAMENTE
(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 6

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"**

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

POR MEDIO DEL PRESENTE, EL QUE SUSCRIBE (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE "RAZÓN SOCIAL" O NOMBRE DEL PARTICIPANTE), ME COMPROMETO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CASO DE QUE RESULTE ADJUDICADO EN LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE **"DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"** REALIZARÉ LA ENTREGA DE LOS BIENES, **A MÁS TARDAR EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023**, CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS Y CANTIDADES QUE SE MENCIONEN EN EL **ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS**, LIBRE A PISO DE ACUERDO AL CUADRO SIGUIENTE:

RENGLÓN	LUGAR DE ENTREGA	HORARIO DE ENTREGA
1 AL 80	DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ÁREAS DE SALUD MENTAL , UBICADO EN LA CALLE SOCONUSCO NO. 31 COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER., TEL. 228 842 3000 EXTENSIÓN 2457	DE 08:00 HORAS A 14:30 HORAS
81	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN DEL PRIMER NIVEL , UBICADO EN LA CALLE SOCONUSCO NO. 31 COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER., TEL. 228 842 3000 EXTENSIÓN 2466	DE 09:00 HORAS A 14:00 HORAS

LO ANTERIOR, EN ESTRICTO APEGO AL **PUNTO 7** DE LAS PRESENTES BASES.

**ATENTAMENTE
(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 7

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"**

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

POR MEDIO DEL PRESENTE, EL QUE SUSCRIBE (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE "RAZÓN SOCIAL" O NOMBRE DEL PARTICIPANTE), ME COMPROMETO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"** LOS GASTOS QUE SE GENEREN DE PAGO DE SEGUROS, TRASLADOS, FLETES Y MANIOBRAS DE LOS BIENES, ASÍ COMO TODOS LOS GASTOS QUE EROGUE EN LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE MI PROPUESTA, CORRERÁN POR MI CUENTA, LIBERANDO A SESVER DE LA OBLIGACIÓN DE REINTEGRARLOS.

**ATENTAMENTE
(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 8

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"**

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

POR MEDIO DEL PRESENTE, EL QUE SUSCRIBE (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE "RAZÓN SOCIAL" O NOMBRE DEL PARTICIPANTE), ME COMPROMETO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"** LIBERO A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DE TODA RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL, MERCANTIL, ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS Y DE CUALQUIER OTRA ÍDOLE, DERIVADOS DE LA ADQUISICIÓN.

**A T E N T A M E N T E
(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 9

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"**

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

POR MEDIO DEL PRESENTE, EL QUE SUSCRIBE (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE "RAZÓN SOCIAL" O NOMBRE DEL PARTICIPANTE), ME COMPROMETO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ME ABSTENDRÉ DE LLEVAR A CABO CONDUCTAS PARA CON MI REPRESENTADA O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, QUE PUEDAN HACER QUE LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"**, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE SUS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

**A T E N T A M E N T E
(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 10

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA TÉCNICA**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"**

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

EN RELACIÓN A LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"** Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN IV DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE SERVICIOS MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE... (CONTINUAR EL TEXTO SEGÚN EL CASO):

PERSONA FÍSICA: ...EL QUE SUSCRIBE (NOMBRE COMPLETO) _____ ME PERMITO MANIFESTAR QUE NO DESEMPEÑO EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE GENERA UN CONFLICTO DE INTERÉS.

PERSONA MORAL: ...EL QUE SUSCRIBE (NOMBRE COMPLETO) _____ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (PERSONA MORAL) _____ Y LOS SOCIOS O ACCIONISTAS (DETALLAR NOMBRES) _____ QUE EJERCEN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD, ME PERMITO MANIFESTAR QUE NO DESEMPEÑAMOS EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE GENERA UN CONFLICTO DE INTERÉS.

**ATENTAMENTE
(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

C.C.P. M.A. ENMA PATRICIA GARCÍA RODRÍGUEZ. - TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. - PARA SU CONOCIMIENTO,
UBICADO EN XALAPEÑOS ILUSTRES NO. 3, COLONIA CENTRO, XALAPA, VER. C.P. 91000. TEL 2281411700 EXT. 3112 Y 3117.

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 11

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA”

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR, DIRECCIÓN Y TELÉFONO	LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"
	FECHA:

ATENTAMENTE
(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADE DE LA PARTICIPANTE.



200
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 12

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPUESTA ECONÓMICA**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"**

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

CON RELACIÓN A LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"** ME PERMITO ASENTAR LAS SIGUIENTES CONDICIONES ECONÓMICAS DE VENTA:

- A. FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES. (DESCRIBIR)
- B. TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES. (DESCRIBIR)
- C. FORMA DE PAGO. (DESCRIBIR)
- D. PLAZO DE SOSTENIMIENTO DE LOS PRECIOS. (DESCRIBIR)
- E. (DE SER EL CASO, DESCRIBIR TODAS AQUELLAS CONDICIONES QUE BENEFICIEN A SESVER)

**ATENTAMENTE
(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 13

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA ECONÓMICA**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
"DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"**

FECHA: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

POR ESTE CONDUCTO LE MANIFIESTO A USTED, MI CONSENTIMIENTO PARA QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"**, SE PROCEDA A EFECTUAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA BANCARIA DE CONFORMIDAD A LOS DATOS SIGUIENTES:

1. NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA:
2. BANCO:
3. NÚMERO DE CUENTA (18 DÍGITOS):
4. SUCURSAL:
5. POBLACIÓN:
6. NOMBRE DE LA PERSONA QUE AUTORIZA: (*)
7. PUESTO O CARGO EN LA EMPRESA:

* NOTA: EL TITULAR DEBERÁ TENER FIRMA AUTORIZADA EN LA CUENTA DE REFERENCIA.

**ATENTAMENTE
(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)**

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETEADO DE LA PARTICIPANTE.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 14

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPIUESTA ECONÓMICA**

POR ESTE CONDUCTO, EL QUE SUSCRIBE (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE "RAZÓN SOCIAL" O NOMBRE DEL PARTICIPANTE), ME PERMITO MANIFESTAR A USTED, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ME COMPROMETO A PRESENTAR LA FIANZA SOLICITADA EN EL **PUNTO 36** DE LAS PRESENTES BASES DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

TEXTO QUE CONTIENE LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN INCLUIRSE EN LA PÓLIZA DE GARANTÍA SOLICITADA PARA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-055-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES PARA ÁREAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA"

(INSTITUCIÓN DE FIANZAS) DENOMINACIÓN SOCIAL:

DOMICILIO: (ANOTAR DOMICILIO).

AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA OPERAR: (NÚMERO DE OFICIO Y FECHA).

(DATOS DE LA PÓLIZA)

NÚMERO: (NÚMERO ASIGNADO POR LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS)

MONTO AFIANZADO: (CON LETRA Y NÚMERO, SIN INCLUIR EL I.V.A.)

MONEDA: _____.

FECHA DE EXPEDICIÓN: _____.

BENEFICIARIO: LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

R.F.C.: SFP000520C28

DOMICILIO: AVENIDA XALAPA NÚMERO 301, COLONIA UNIDAD DEL BOSQUE PENSIONES, C.P. 91017, XALAPA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

CORREO ELECTRÓNICO BENEFICIARIO: (COMO MEDIO ELECTRÓNICO POR EL CUAL SE PUEDA ENVIAR LA FIANZA).

CONTRATANTE: (ANOTAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONTRATANTE).

CORREO ELECTRÓNICO DE LA CONTRATANTE: (COMO MEDIO ELECTRÓNICO POR EL CUAL SE PUEDA ENVIAR LA FIANZA).

OBLIGACIÓN GARANTIZADA Y SU NATURALEZA: (INDIVISIBLE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO).

LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SERÁ INDIVISIBLE Y, EN CASO DE PRESENTARSE ALGÚN INCUMPLIMIENTO, SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS.

PARA GARANTIZAR POR EL FIADO: (ANOTAR EL NOMBRE DEL FIADO YA SEA PERSONA FÍSICA O MORAL), CON R.F.C. (ANOTAR R.F.C. DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL FIADA) Y DOMICILIO (ANOTAR EL DOMICILIO CONSIGNADO EN EL ACTO O CONTRATO), EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO PÚBLICO NÚMERO (ANOTAR EL NÚMERO, TIPO Y DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO) DE (ANOTAR LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO), CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE A TRAVÉS DE LA (ANOTAR LA DENOMINACIÓN DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD) Y DICHO FIADO, CUYO OBJETO SE HACE CONSISTIR EN (ANOTAR EL OBJETO DEL CONTRATO), POR EL MONTO TOTAL DE (ANOTAR EL MONTO DEL CONTRATO), SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; ASIMISMO Y DE NO SUSTITUIRSE LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA, IGUALMENTE PERMANECERÁ PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS DE LOS SERVICIOS ENTREGADOS Y POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL FIADO



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES ESTABLECIDAS EN EL ALUDIDO CONTRATO Y, EN TODO CASO EN SUS RESPECTIVOS CONVENIOS MODIFICATORIOS.

LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS, A TRAVÉS DE LA PRESENTE PÓLIZA, EXPRESAMENTE ACEPTA LA OBLIGACIÓN DE GARANTIZAR Y RECONOCER:

- A) EN SU FORMA Y TÉRMINOS TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS A CARGO DEL FIADO CON MOTIVO DEL RESPECTIVO ACTO O CONTRATO Y CONVENIOS MODIFICATORIOS RESPECTIVOS;
- B) LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEMÁS ACCESORIOS LEGALES EN LOS PROPIOS TÉRMINOS PACTADOS EN EL ACTO O CONTRATO O ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES;
- C) REALIZAR EL PAGO DE LA CANTIDAD REQUERIDA Y, EN SU CASO, INCLUIR LA INDEMNIZACIÓN POR MORA QUE PROCEDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES; LO ANTERIOR, AUN CUANDO LA OBLIGACIÓN SE ENCUENTRE SUBJÚDICE, EN VIRTUD DE PROCEDIMIENTO ANTE AUTORIDAD COMPETENTE, SALVO QUE EL FIADO OBTENGA LA SUSPENSIÓN DE SU EJECUCIÓN ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE Y LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS LO COMUNIQUE CON LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS A LA BENEFICIARIA PARA QUE SE ABSTENGA DEL COBRO DE LA FIANZA HASTA EN TANTO SE DICTE SENTENCIA FIRME;
- D) QUE EL COAFLANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS, NO IMPLICA LA NOVACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS Y, POR TANTO, SUBSISTE LA RESPONSABILIDAD EN LA MEDIDA Y CONDICIONES EN QUE LA ASUMIÓ EN LA PÓLIZA DE FIANZA, E INCLUSO EN SUS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS;
- E) QUE LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE EL CUMPLIMIENTO A LA O LAS OBLIGACIONES QUE GARANTICE Y CONFORME A LOS TÉRMINOS DEL ACTO O CONTRATO Y, CONTINUARÁ AUTOMÁTICAMENTE EN VIGOR, EN CASO DE QUE LA "CONTRATANTE" OTORGUE AL FIADO PRÓRROGAS, ESPERAS, MODIFICACIONES, DIFERIMIENTOS O SUSPENSIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES GARANTIZADAS, SIN NECESIDAD DE SOLICITAR ENDOSOS O EL CONSENTIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS Y, SIN QUE TALES SUPUESTOS, INCLUSIVE PUDIERAN ENTENDERSE COMO LA CREACIÓN DE UNA NUEVA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL. ASIMISMO LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, RECURSOS LEGALES, ARBITRAJES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN CON ORIGEN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA HASTA QUE SE PRONUNCIE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AUTORIDAD O TRIBUNAL COMPETENTE QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA; DE ESTA FORMA LA VIGENCIA, NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA CUMPLIR LA O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, NI TAMPOCO EN TANTO LA BENEFICIARIA TENGA EXPEDITAS SUS FACULTADES PARA EJERCERLAS DENTRO DEL PLAZO A QUE SE CONTRAE EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY DE INSTITUCIONES;
- F) QUE PARA TENER POR CANCELADA LA PÓLIZA Y QUEDER LIBERADA DE SU OBLIGACIÓN FIADORA, NECESARIAMENTE DEBE RECIBIR POR ESCRITO EL CONSENTIMIENTO EXPRESO DE LA SECRETARÍA A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA, ASÍ COMO LA FIANZA EN VÍA DE DEVOLUCIÓN; BAJO EL ENTENDIMIENTO QUE, DE NO ACTUALIZARSE DICHA FORMALIDAD, LA PÓLIZA CONTINUARÁ VIGENTE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES;
- G) PARA EL CASO DE QUE LA FIANZA SE VUELVA EXIGIBLE, SOMETERSE A LAS FORMALIDADES DE LOS PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR LOS ARTÍCULOS 178, 282 Y 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES, CONCATENADOS CON LAS DIVERSAS ESTABLECIDAS EN LOS NUMERALES 1º FRACCIÓN I Y 3º DEL REGLAMENTO;
- H) PARA EL CASO DE QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES LO CONSIDEREN CONVENIENTE, SU CONSENTIMIENTO PARA QUE LA PÓLIZA DE FIANZA, UNA VEZ ENTREGADO Y RECIBIDO FORMALMENTE EL PRODUCTO OBJETO DEL ACTO O CONTRATO, PERMANEZA VIGENTE DURANTE LOS PLAZOS PREVISTOS POR LA DISPOSICIÓN DÉCIMO SEGUNDA DE LOS PRESENTES LINEAMIENTOS, SEGÚN CORRESPONDA O, EN SU CASO, A PARTIR DE QUE HAYA CONCLUIDO EL PERÍODO QUE RESULTE PARA QUE EL FIADO CUMPLA TOTALMENTE CON LA CORRECCIÓN, REPARACIÓN O REPOSICIÓN QUE REQUIERA LA ATENCIÓN DE LOS VÍCOS Y LOS DEFECTOS O CON LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CUMPLIR CON CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL ACTO O CONTRATO, DESDE LUEGO PREVIO CONOCIMIENTO QUE SE LE HUBIERE HECHO DE LOS DEFECTOS, VÍCOS O RESPONSABILIDADES A CARGO DEL FIADO; ASIMISMO TAL CONSENTIMIENTO SE ENTIENDE, POR UNA PARTE PARA QUE LA FIANZA PERMANEZA VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS, JUICIOS O RECURSOS LEGALES QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AUTORIDAD O TRIBUNAL COMPETENTE QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA Y, POR



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

OTRA TAL VIGENCIA PERMANEZA EN CASO DE QUE SE OTORGUE PRÓRROGA O ESPERA AL FIADO PARA REALIZAR LAS CORRECCIONES, REPARACIONES, REPOSICIONES O PARA LLEVAR A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CUMPLIR LAS DEMÁS RESPONSABILIDADES RESPECTO DE LOS TRABAJOS O SERVICIOS SUJETOS A DICHAS OBLIGACIONES;

- I) LA COMPETENCIA MATERIAL Y TERRITORIAL DE LA SECRETARÍA A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA, PARA HACER EFECTIVA LA PRESENTE GARANTÍA ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA POR CAUSAS ATRIBUIBLES AL PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIOS O CONTRATISTA FIADOS, SEGÚN SEA EL CASO;
- J) QUE TIENE INSTALADAS Y AUTORIZADAS SUCURSALES U OFICINAS DE SERVICIO EN EL ESTADO DE VERACRUZ QUE CORRESPONDEN A LA REGIÓN COMPETENCIA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, PARA QUE ANTE DICHAS SUCURSALES U OFICINAS, SE DIRIJAN Y PRESENTEN REQUERIMIENTOS DE PAGO CON CARGO A LAS RESPECTIVAS PÓLIZAS DE FIANZA QUE SE HAGAN EFECTIVAS, Y LOS RECIBA EL PERSONAL EMPLEADO PARA QUE LOS ENTREGUE A QUIEN SEGÚN SUS FUNCIONES CORRESPONDA;
- K) ENTREGAR A LA BENEFICIARIA UNA COPIA DE LA PÓLIZA DE FIANZA A TRAVÉS DEL MEDIO ELECTRÓNICO O DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO SEÑALADA AL EFECTO; Y L) DE EXISTIR CONTROVERSIAS EN MATERIA DE INTERPRETACIÓN O POR LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA, SOMETERSE A LA JURISDICCIÓN POR RAZÓN DE TERRITORIO DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ. - FIN DEL TEXTO.

ATENTAMENTE
(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA
FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL)

NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER REPRODUCIDO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA LICITANTE.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPTO. DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE SALUD MENTAL.
FICHA TÉCNICA**

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:		HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401 PROCESO 20506		MARCA:
CANTIDAD: 3		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA.		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA
NOMBRE GENÉRICO: AUDIFONOS DE DIADEMA ON EAR.		CANTIDAD OFERTADA:
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Características Principales: <ul style="list-style-type: none"> • Audífono de Diadema On Ear. • Micrófono integrado. • Diadema Retráctil y acolchonada. • Diseño Plegable. • Cable plano anti nudos. • Conector de Audio 3.5 MM. • 1 año de garantía. <p>• Imagen solo de referencia.</p>	3
Elaboró:	Mtro. Cristian Eduardo Treviño Guerson - Jefe de Departamento de Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental.	
Revisó:	L.I. Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.	
Autorizó:	Dra. Romana Gutiérrez Polo , Directora de Atención Médica.	

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPTO. DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE SALUD MENTAL.
FICHA TÉCNICA**

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA: 21401 PROCESO 20506	MARCA:	
CANTIDAD: 3	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA.	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA	
NOMBRE GENÉRICO: WEB CAM.	CANTIDAD OFERTADA:	
NUMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>Características Principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Webcam • HD 1080 P • Con micrófono. Full hd190* 1080 pixeles • USB2.0 • Reducción de ruido color negro. • 1 año de garantía. <p>• Imagen solo de referencia.</p>	3
Elaboró:	Mtro. Cristian Eduardo Treviño Guerson - Jefe de Departamento de Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental.	
Revisó:	L.I. Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.	
Autorizó:	Dra. Romana Gutiérrez Polo , Directora de Atención Médica.	

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPTO. DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE SALUD MENTAL.
FICHA TÉCNICA**

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA: 21401 PROCESO 20506	MARCA:	
CANTIDAD: 2	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA.	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: DIADEMA INALÁMBRICA DOBLE AURICULAR		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>Características Principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diadema inalámbrica • Doble auricular • Retráctil, acolchonada • Tecnología Bluetooth 5.0. • Micrófono omnidireccional con tecnología de cancelación de ruido activa. • Brazo del micrófono Flexible, Rango de Giro 270 grados. • Batería recargable de larga duración. • Color Negro • 2 año de garantía. <p>• Imagen solo de referencia.</p>	2
Elaboró:	Mtro. Cristian Eduardo Treviño Guerson - Jefe de Departamento de Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental.	
Revisó:	L.I. Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.	
Autorizó:	Dra. Romana Gutiérrez Polo , Directora de Atención Médica.	

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPTO. DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE SALUD MENTAL.
FICHA TÉCNICA**

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA: 21401 PROCESO 20506	MARCA:	
CANTIDAD: 4	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA.	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA	
NOMBRE GENÉRICO: DISCO DURO EXTERNO	CANTIDAD OFERTADA:	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>Características Principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disco Duro Externo. • Capacidad 2TB. • Interfaz súper Speed USB 3.0 • Compatible con USB 2.0. • Sistema de Archivos NTFS. • Portátil • 1 año de garantía. <p>• Imagen solo de referencia.</p>	4
Elaboró:	Mtro. Cristian Eduardo Treviño Guerson - Jefe de Departamento de Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental.	
Revisó:	L.I. Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.	
Autorizó:	Dra. Romana Gutiérrez Polo, Directora de Atención Médica.	<i>Polo</i>

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPTO. DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE SALUD MENTAL.
FICHA TÉCNICA**

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA: 21401 PROCESO 20506	MARCA:	
CANTIDAD: 6	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA.	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA	
	CANTIDAD OFERTADA:	
NOMBRE GENÉRICO: KIT LIMPIADOR DE PANTALLAS		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Características Principales: <ul style="list-style-type: none"> Kit limpiador de pantallas. Solución Limpiadora de Pantallas Office Elimina virus, bacterias y gérmenes al 99% Fácil aplicación Fórmula que aromatiza Para limpieza de cristal, mica y superficies 1 botella de Solución Limpiadora de Pantallas de 150 ml -200ml-300ml 1 pañuelo/guante de microfibra de 30 x 30 cm 	6
	 Imagen solo de referencia.	
Elaboró:	Mtro. Cristian Eduardo Treviño Guerson - Jefe de Departamento de Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental.	
Revisó:	L.I. Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.	
Autorizó:	Dra. Romana Gutiérrez Polo , Directora de Atención Médica.	

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPTO. DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE SALUD MENTAL.
FICHA TÉCNICA**

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401 PROCESO 20506	MARCA:
CANTIDAD: 11	MODELO:
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA.	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA
NOMBRE GENÉRICO: MEMORIAS.	CANTIDAD OFERTADA:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>Características Principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Memoria de 32 GB Capacidad de almacenamiento de la memoria 32768 MB Interfaz de hardware USB 2.0 Característica especial Lightweight Tecnología de conectividad Por Cable <p>• Imagen solo de referencia.</p>	11

Elaboró:	Mtro. Cristian Eduardo Treviño Guerson - Jefe de Departamento de Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental.
Revisó:	L.I. Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.
Autorizó:	Dra. Romana Gutiérrez Polo , Directora de Atención Médica.

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPTO. DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE SALUD MENTAL.
FICHA TÉCNICA**

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA: 21401 PROCESO 20506	MARCA:	
CANTIDAD: 6	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA.	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: TONER PARA IMPRESORA HP		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Características Principales: <ul style="list-style-type: none"> • Tóner para Impresora HP Laser Jet Pro P1102 W • Mod. CE285A.   <ul style="list-style-type: none"> • Imagen sólo de referencia. 	6
Elaboró:	Mtro. Cristian Eduardo Treviño Guerson - Jefe de Departamento de Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental.	
Revisó:	L.I. Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.	
Autorizó:	Dra. Romana Gutiérrez Polo , Directora de Atención Médica.	

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPTO. DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE SALUD MENTAL.
FICHA TÉCNICA

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA: 21401 PROCESO 20506	MARCA:	
CANTIDAD: 9	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA.	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA	
NOMBRE GENÉRICO: TONER PARA IMPRESORA HP	CANTIDAD OFERTADA:	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Características Principales: <ul style="list-style-type: none"> • Tóner para Impresora HP Laser Jet W2310A • 215A. <p>• Imagen sólo de referencia.</p> 	9
Elaboró:	Mtro. Cristian Eduardo Treviño Guerson - Jefe de Departamento de Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental.	
Revisó:	L.I. Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.	
Autorizó:	Dra. Romana Gutiérrez Polo , Directora de Atención Médica.	

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPTO. DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE SALUD MENTAL.
FICHA TÉCNICA**

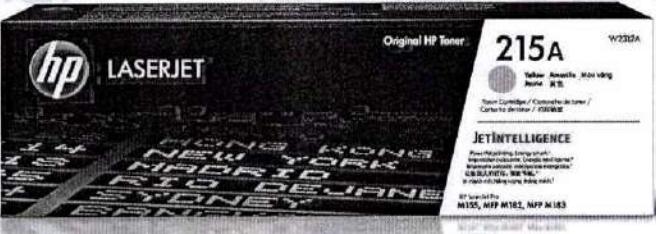
CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:		HOJA: 1 DE 1
LICITACIÓN:		PROVEEDOR:
PARTIDA: 21401 PROCESO 20506		MARCA:
CANTIDAD: 7		MODELO:
CLAVE S.S.:		CATÁLOGO:
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA.		ORIGEN DEL RECURSO: FASSA
NOMBRE GENÉRICO: TONER PARA IMPRESORA HP		CANTIDAD OFERTADA:
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Características Principales: <ul style="list-style-type: none"> • Tóner para Impresora HP Laser Jet W2311A • 215A. • Tóner para Impresora HP Laser Jet W2311A • Tóner Original HP 215A LaserJet Amarillo (W2311A) HP 215A LaserJet Amarillo (W2311A)  <ul style="list-style-type: none"> • Imagen sólo de referencia. 	7
Elaboró:	Mtro. Cristian Eduardo Treviño Guerson - Jefe de Departamento de Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental.	
Revisó:	L.I. Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.	
Autorizó:	Dra. Romana Gutiérrez Polo , Directora de Atención Médica.	

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPTO. DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE SALUD MENTAL.
FICHA TÉCNICA**

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA: 21401 PROCESO 20506	MARCA:	
CANTIDAD: 7	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA.	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: TONER PARA IMPRESORA HP		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	<p>Características Principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tóner para Impresora HP Laser Jet W2312A • 215A. • Tóner para Impresora HP Laser Jet W2312A • Tóner Original HP 215A LaserJet Amarillo (W2312A) HP 215A LaserJet Amarillo (W2312A) <p>• Imagen sólo de referencia.</p> 	7
Elaboró:	Mtro. Cristian Eduardo Treviño Guerson - Jefe de Departamento de Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental.	
Revisó:	L.I. Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.	
Autorizó:	Dra. Romana Gutiérrez Polo , Directora de Atención Médica.	

Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPTO. DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE SALUD MENTAL.
FICHA TÉCNICA**

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN:	HOJA: 1 DE 1	
LICITACIÓN:	PROVEEDOR:	
PARTIDA: 21401 PROCESO 20506	MARCA:	
CANTIDAD: 7	MODELO:	
CLAVE S.S.:	CATÁLOGO:	
UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA.	ORIGEN DEL RECURSO: FASSA	
CANTIDAD OFERTADA:		
NOMBRE GENÉRICO: TONER PARA IMPRESORA HP		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Características Principales: <ul style="list-style-type: none"> • Tóner para Impresora HP Laser Jet W2313A • 215A. • Tóner para Impresora HP Laser Jet W2313A • Tóner Original HP 215A LaserJet magenta (W2313A) HP 215A LaserJet Magenta (W2313A)  <p>• Imagen sólo de referencia.</p>	7
Elaboró:	Mtro. Cristian Eduardo Treviño Guerson - Jefe de Departamento de Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental.	
Revisó:	L.I. Jonathan Edén Hernández Landa - Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información.	
Autorizó:	Dra. Romana Gutiérrez Polo , Directora de Atención Médica.	

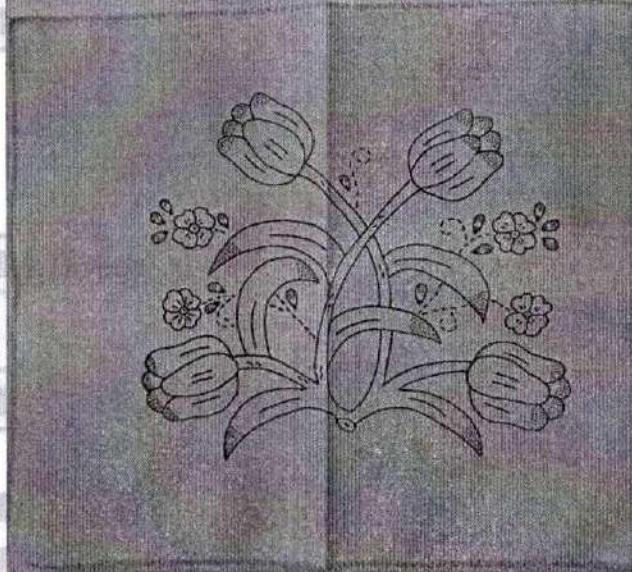
Nota: La presente ficha técnica no supone el **Visto Bueno** al que se refieren los artículos 4 y 6 de los Lineamientos Generales para la Adquisición de Equipos, Programas y Sistemas Informáticos y de Comunicaciones, así como de la Contratación de Servicios de Telefonía e Internet en la Administración Pública Estatal (G.O.E. núm. Ext. 250 de fecha 23 de junio 2017).

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUERENTE	Dirección de Atención Médica/Depto. Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental				
CLAVE					
NOMBRE GENÉRICO					
PAQUETE CON 12 SERVILLETAS PARA BORDAR					
ORIGEN DEL RECURSO	PROCESO	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD APLICATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
FASSA	20506	27401	56	PAQUETE CON 12 PIEZAS	3

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS

1	Paquete con 12 servilletas
2	Para bordar de 45 x 50 manta
3	100% algodón
4	Diseños diversos
5	Flores, animales, frutas
6	Garantía mínima 6 meses con proveedor.
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	

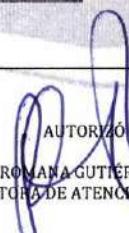


ELABORÓ



 MTRO. CRISTIAN EDUARDO TREVINO GUERSON
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y
 CONTROL DE ÁREAS DE SALUD MENTAL.

AUTORIZÓ


 DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
 DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023
HOJA: 2 DE 2

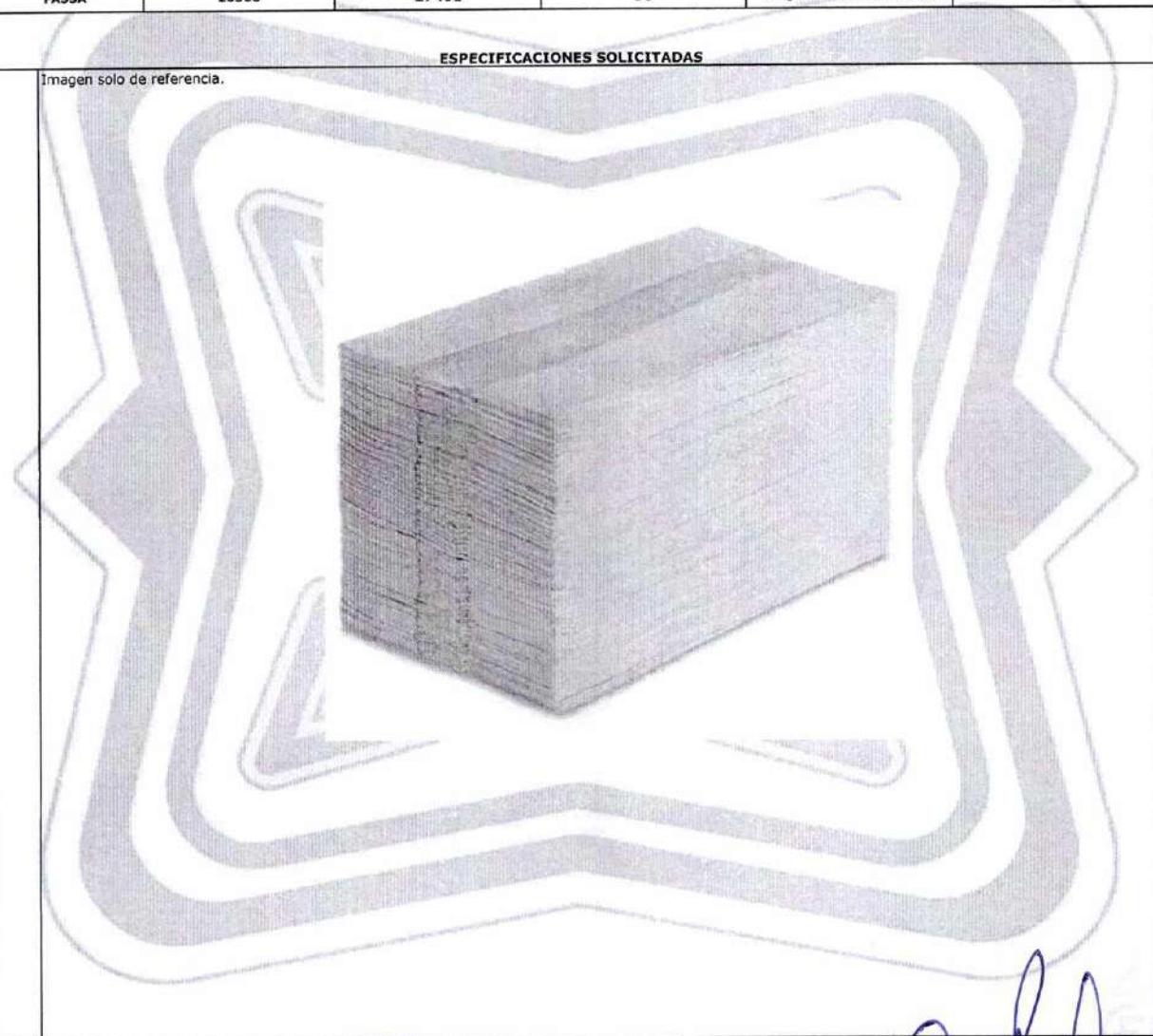
FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUERENTE	Dirección de Atención Médica/Depto. Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental				
CLAVE					
NOMBRE GENÉRICO					
PAQUETE CON 12 SERVILLETAS PARA BORDAR					
ORIGEN DEL RECURSO	PROCE SO	PROCESO	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD APLICATIVA	CANTIDAD SOLICITADA

FASSA	20506		27401	56	PAQUETE CON 12 PIEZAS	3
-------	-------	--	-------	----	-----------------------	---

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS

Imagen solo de referencia.



ELABORÓ

MTRO. CRISTIAN EDUARDO TREVINO GUERSON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y
CONTROL DE ÁREAS DE SALUD MENTAL

AUTORIZÓ

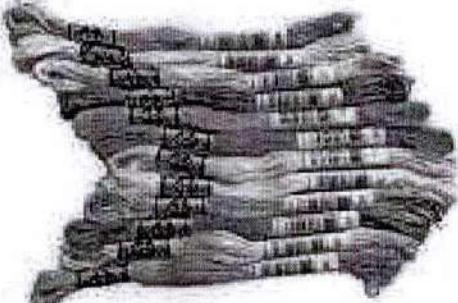
DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

200
AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

FICHA TÉCNICA					
ÁREA REQUERENTE	Dirección de Atención Médica/Depto. Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental				
CLAVE					
NOMBRE GENÉRICO					
PAQUETE CON 12 MADEJA DE HILO PARA BORDAR					
ORIGEN DEL RECURSO	PROCESO	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD APLICATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
FASSA	20506	27401	56	PAQUETE CON 12 PIEZAS	10

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS					
1	Paquete con 12 Madejas de hilo				
2	Hilo para bordar de alta calidad 100% algodón				
3	Mercerizado				
4	Colores firmes de 8 metros cada hebra				
5	Varios colores, Negro, Rojo, Verde, Amarillo, Azul, Morado, Naranja, Matizados etc.				
6	Garantía mínima 6 meses con proveedor.				
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					

- 1 Paquete con 12 Madejas de hilo
 2 Hilo para bordar de alta calidad 100% algodón
 3 Mercerizado
 4 Colores firmes de 8 metros cada hebra
 5 Varios colores, Negro, Rojo, Verde, Amarillo, Azul, Morado, Naranja, Matizados etc.
 6 Garantía mínima 6 meses con proveedor.



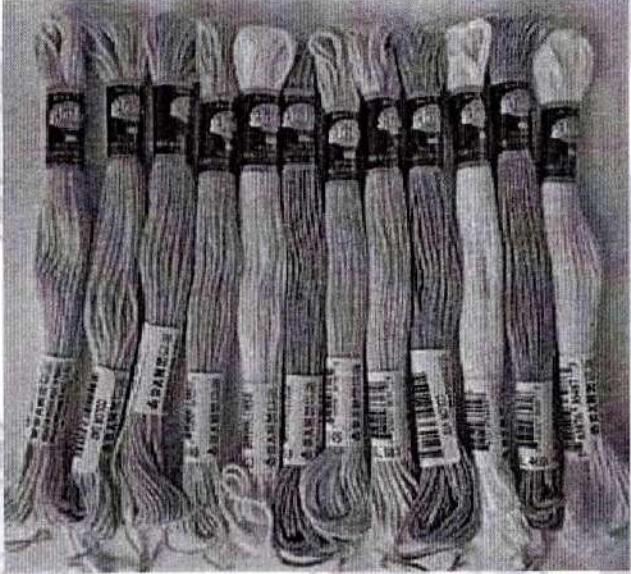
ELABORÓ

MTRO. CRISTIAN EDUARDO TREVINO GUERSON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y
CONTROL DE ÁREAS DE SALUD MENTAL

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUERENTE	Dirección de Atención Médica/Depto. Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental				
CLAVE					
NOMBRE GENÉRICO					
PAQUETE CON 12 MADEJA DE HILO PARA BORDAR					
ORIGEN DEL RECURSO	PROCE SO	PROCESO	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD APLICATIVA	UNIDAD DE MEDIDA
FASSA	20506		27401	56	PAQUETE CON 12 PIEZAS
ESPECIFICACIONES SOLICITADAS					
<p>Imagen solo de referencia.</p> 					

ELABORÓ

MTRO. CRISTIAN EDUARDO TREVINO GUERSON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y
CONTROL DE ÁREAS DE SALUD MENTAL.

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

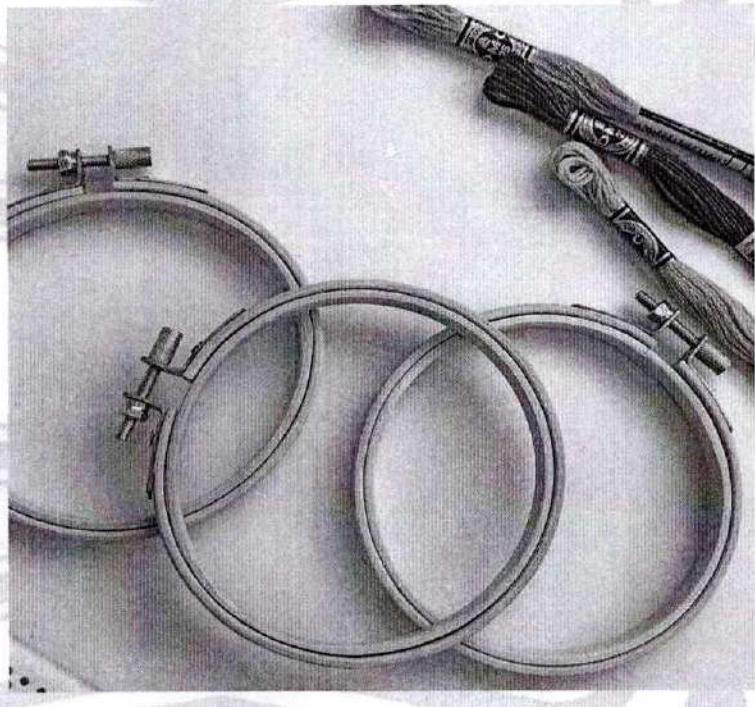


2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 DE 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUERENTE	Dirección de Atención Médica/Depto. Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental				
CLAVE					
NOMBRE GENÉRICO					
BASTIDOR ARO PARA BORDAR					
ORIGEN DEL RECURSO	PROCESO	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD APLICATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
FASSA	20506	27401	56	PIEZA	20
ESPECIFICACIONES SOLICITADAS					
1	Bastidor de madera y/o plástico				
2	Bastidor para bordar servilletas				
3	Redondo con tornillo 7 pulgadas				
4	18 cm diámetro				
5					
6	Garantía mínima 6 meses con proveedor.				
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29	Imagen solo de referencia.				
30					



ELABORÓ

MTRO. CRISTIAN EDUARDO TREVINO GUERSON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y
CONTROL DE ÁREAS DE SALUD MENTAL.

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



HOJA: 1 DE 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUERENTE	Dirección de Atención Médica/Depto. Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental				
CLAVE					
NOMBRE GENÉRICO					
SALA DE ESTAR TRES PIEZAS TAMAÑO INFANTIL					
ORIGEN DEL RECURSO	PROCESO	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD APLICATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
FASSA	20506	51201	56	JUEGO 3 PIEZAS	1

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS					
1	Sala de estar tres piezas tamaño infantil acoljinada sin descansa brazos.				
2	Forrada en vinil color azul.				
3	Patas de plástico pvc reforzado.				
4	Un sillón doble con respaldo, asiento 70 cm. largo x 45 cm. de fondo, 23 cm de altura de asiento y 60 cm. de altura al respaldo.				
5	Dos sillones individualles con respaldo, asiento de 35 cm. largo x 45 cm. de fondo, 23 cm. de altura al asiento y 60 cm. de altura al respaldo.				
6	Estructura en madera no ensamblable.				
7	Garantía un año por defectos de fabrica en materiales, costuras y ensambles.				
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					

ELABORÓ



MTRO. CRISTIAN EDUARDO TREVINO GUERSON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y

AUTORIZÓ



DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

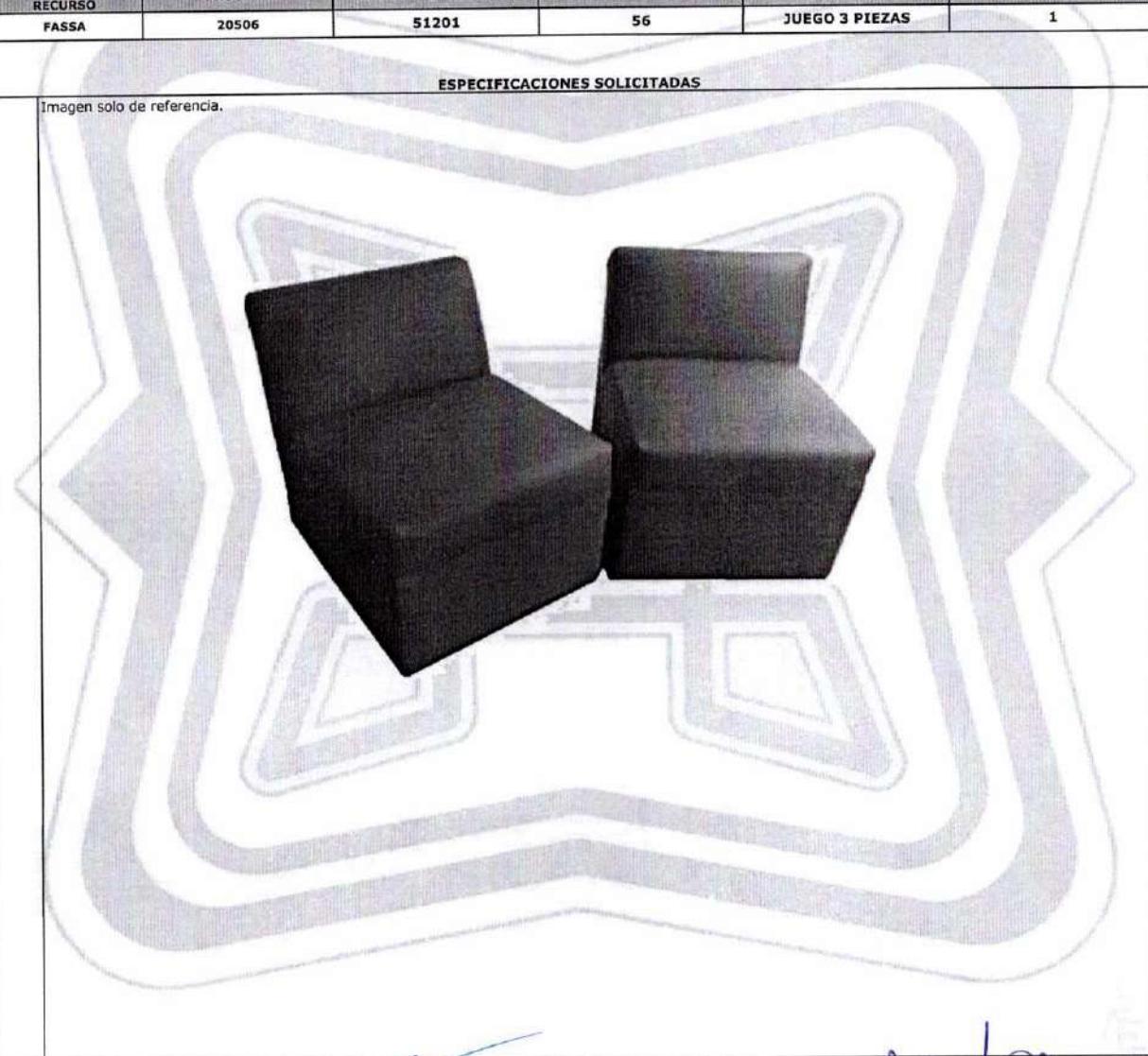
HOJA: 2 DE 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIERENTE	Dirección de Atención Médica/Depto. Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental				
CLAVE					
NOMBRE GENÉRICO					
SALA DE ESTAR TRES PIEZAS TAMAÑO INFANTIL					
ORIGEN DEL RECURSO	PROCESO	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD APLICATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
FASSA	20506	51201	56	JUEGO 3 PIEZAS	1

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS

Imagen solo de referencia.



ELABORÓ

MTRO. CRISTIAN EDUARDO TREVINO GUERSON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



HOJA: 1 DE 2

FICHA TÉCNICA					
ÁREA REQUERENTE	Dirección de Atención Médica/Depto. Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental				
CLAVE					
NOMBRE GENÉRICO					
ESCRITORIO CON PEDESTAL DERECHO					
ORIGEN DEL RECURSO	PROCESO	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD APLICATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
FASSA	20506	51101	56	PIEZA	1
ESPECIFICACIONES SOLICITADAS					
1	Escritorio con pedestal derecho.				
2	Cerradura general.				
3	Cubierta de lamina de acero calibre No 18, acabado superior de laminado plástico de 0.9 mm (.35") color teka mate.				
4	Cuerpo y pedestal de lamina de acero calibre No. 22, acabado en esmalte alquidálico electrostático horneado				
5	Descansapies de lamina de acero calibre No. 20, acabado en esmalte alquidálico electrostático horneado.				
6	Estructura de tubo cuadrado de acero calibre No. 18 de 25 x 25 (1" x 1"), acabado cromado.				
7	Gaveta de lamina de acero, tapa frontal y cuerpo en calibre No. 22 con jaladera integrada, acabado en esmalte alquidálico electrostático horneado.				
8	Regatón ajustable.				
9	Dimensiones generales:				
10	Largo: 120 cm (47.3")				
11	Ancho: 75 cm (29.6")				
12	Alto: 75 cm (29.6")				
13	Garantía un año				
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					

ELABORÓ



Mtro. CRISTIAN EDUARDO TREVINO GUERSON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y

AUTORIZÓ



Dra. ROSANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 2 DE 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUERENTE	Dirección de Atención Médica/Depto. Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental				
CLAVE					
NOMBRE GENÉRICO ESCRITORIO CON PEDESTAL DERECHO					
ORIGEN DEL RECURSO	PROCESO	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD APLICATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
FASSA	20506	51101	56	PIEZA	1

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS

Imagen solo de referencia.



ELABORÓ

MTRO. CRISTIAN EDUARDO TREVINO GUERSON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y
CONTROL DE ÁREAS DE SALUD MENTAL

AUGUSTINÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA





FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUERENTE	Dirección de Atención Médica/Depto. Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental				
CLAVE					
NOMBRE GENÉRICO					
SILLA ACOJINABLE EN PLIANA APILABLE					
ORIGEN DEL RECURSO	PROCESO	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD APLICATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
FASSA	20506	51101	56	PIEZA	4

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS

1 ESTRUCTURA: de perfil redondo tubular de acero en 7/8" de diámetro, calibre 20.
 2 Travesaños frontal y traseros de perfil redondo tubular de acero en 7/8" de diámetro, calibre 20.
 3 Asiento y respaldo de perfil redondo tubular de acero en 7/8" de diámetro, calibre 20; en forma de "L".
 4 Uniones de los tubos a media caña.
 5 Las uniones entre las piezas son en base a soldadura de microalambre a gas CO₂.
 6 Terminado en pintura electrostática en polvo (epóxica) color negro.
 7 RESPALDO: Base de aglomerado natural de primera calidad en espesor de 16 mm.
 8 Acojinado con hule espuma laminada y dimensionada en 30 mm. de espesor, de alta densidad (17 Kgs/m³) y de alta resiliencia.
 9 ASIENTO: Base de aglomerado natural de primera calidad en espesor de 16 mm.
 10 Acojinado con hule espuma laminada y dimensionada en 40 mm. de espesor, de alta densidad (20 Kgs/m³) y de alta resiliencia.
 11 Con guardapolvo de tela en la parte inferior.
 12 REGATONES: En polipropileno de alta densidad.
 13 Tipo bola internos.
 14 Color negro.
 15 Tapiz: Pliana color negro.
 16 Garantía mínima una año con proveedor.
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30

ELABORÓ

PSIC. MARÍA OLIVIA CARMONA RUIZ
SUPERVISORA DE HOSPITALES

AUTORIZÓ
MTRO. CRISTIAN EDUARDO TREVINO GUERON
JEFÉ DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE
ÁREAS DE SALUD MENTAL



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 2 DE 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUERENTE	Dirección de Atención Médica/Depto. Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental				
CLAVE					
NOMBRE GENÉRICO					
SILLA ACOJINABLE EN PLIANA APILABLE					
ORIGEN DEL RECURSO	PROCESO	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD APLICATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
FASSA	20506	51101	56	PIEZA	4
ESPECIFICACIONES SOLICITADAS					
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					

ELABORÓ

PSIC. MARÍA OLIVIA CARMONA RODRÍGUEZ
SUPERVISORA DE HOSPITALES

AUTORIZÓ

MTRO. CRISTIAN EDUARDO TREVÍNO GUERSON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE
ÁREAS DE SALUD MENTAL

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUERENTE	Dirección de Atención Médica/Depto. Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental				
CLAVE					
NOMBRE GENÉRICO					
SILLÓN GIRATORIO EJECUTIVO DE RESPALDO ALTO					
ORIGEN DEL RECURSO	PROCESO	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD APLICATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
FASSA	20506	51101	56	PIEZA	1

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS					
1	Mecanismo ejecutivo con elevación neumática de altura y reclinación.				
2	Vinipliel en áreas de contacto color negro				
3	Asiento y respaldo ergonómicos hechos en triplay domado de 16mm de espesor unidos con placas de metal.				
4	Asiento acoljinado con espuma de 10 cm de espesor y 24 kg de densidad.				
5	Respaldo acoljinado con espuma de 9 cm de espesor y 20 kg de densidad.				
6	Fundas de asiento y respaldo reforzados con espuma de 1cm de espesor y manta calibre 35.				
7	Descansabrazos de polipropileno.				
8	Perilla para ajustar la tensión del reclinamiento. Base de 26" de 5 puntas con rodajas.				
9	Dimencinoes: Alto: 94cm, Ancho: 69cm, Fondo: 67cm.				
10	Mecanismo en acero con palanca de accionamiento y bloqueo del pistón neumático.				
11	Reclinable, con regulación de tensión de la inclinación y bloqueo del mismo.				
12	Diseño giratorio				
13	Base de estrella de cinco ruedas				
14	Diseño de alta resistencia.				
15	Garantía mínima una año con proveedor.				
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					

ELABORÓ



MTR. CRISTIAN EDUARDO TREVINO GUERSON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y

AUTORIZÓ



DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

HOJA: 2 DE 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUERENTE CLAVE	Dirección de Atención Médica/Depto. Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental				
NOMBRE GENÉRICO					
SILLÓN GIRATORIO EJECUTIVO DE RESPALDO ALTO					
ORÍGEN DEL FASSA	PROCESO 20506	PARTIDA PRESUPUESTAL 51101	UNIDAD APLICATIVA 56	UNIDAD DE MEDIDA PIEZA	CANTIDAD SOLICITADA 1
ESPECIFICACIONES SOLICITADAS					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	<p>Imagen solo de referencia</p>				

ELABORÓ

MTRO. CRISTIAN EDUARDO TREVÍNO GUERSON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y
CONTROL DE ÁREAS DE SALUD MENTAL.

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUERENTE	Dirección de Atención Médica/Depto. Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental				
CLAVE					
NOMBRE GENÉRICO					
ARCHIVERO CUATRO GAVETAS					
ORIGEN DEL RECURSO	PROCESO	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD APLICATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
FASSA	20506	51101	56	PIEZA	1

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS

- 1 Archivero vertical cuatro gavetas.
 2 Dimensiones generales aprox. 480 x 650 x 1340 mm.
 3 Cuerpo lámina rolada en frío calibre 20
 4 Cajones de lámina rolada en frío calibre 20
 5 Correderas de extensión acabado niquelado
 6 Cerradura chapa tipo cañón con sistema de cierre en general en gavetas.
 7 Acabado en pintura electrostática color beige
 8 Garantía mínima una año con proveedor.

9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30

ELABORÓ

MTRO. CRISTIAN EDUARDO TREVINO GUERSON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUERENTE	Dirección de Atención Médica/Depto. Supervisión y Control de Áreas de Salud Mental				
-----------------	--	--	--	--	--

CLAVE					
-------	--	--	--	--	--

NOMBRE GENÉRICO

ARCHIVERO CUATRO GAVETAS

ORIGEN DEL RECURSO	PROCESO	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD APLICATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
FASSA	20506	51101	56	PIEZA	1

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS

Imagen solo de referencia.



ELABORÓ

MTRO. CRISTIAN EDUARDO TREVINO GUERSON
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y
CONTROL DE ÁREAS DE SALUD MENTAL

AUTORIZÓ

DRA. ROMINA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA